2018
MEMORIA DE ACTIVIDAD

ESMAR
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.

Ayuntamiento de Arganda del Rey

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	3
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES	4
PATRIMONIO URBANO	7
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	40
RECOGIDA DE RESIDUOS	44
PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES	49
PLAN DE EMPLEO	69
ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA	78
ENCLAVE JOVEN	87
RECURSOS HUMANOS	98
DATOS ECONÓMICOS	109

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE

Nuevamente tengo la oportunidad de presentar la Memoria Anual de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR) correspondiente al Ejercicio 2108.
Dicha memoria se elabora con el objetivo principal de dar a conocer a la ciudadanía, las actuaciones realizadas por dicha empresa municipal, con el fin de poner en práctica un claro ejercicio de transparencia, principio básico que debe imperar en las administraciones públicas.
En esta Memoria 2018 se recogen, además de las actuaciones desarrolladas en los diversos Encargos Municipales, los datos económicos obtenidos por la Sociedad, y los relacionados con el personal que compone la plantilla de la empresa y que permite conocer, con mayor exactitud, los datos generales mostrados.
ESMAR ha superado con creces las dificultades económicas que la situaron en una posición bastante compleja en años anteriores.
Gracias al empeño de la Corporación Municipal, ESMAR se ha convertido en un medio propio que gestiona directamente los servicios encomendados desde el propio Ayuntamiento. Esta concesión ha permitido que su actividad esté siendo considerada de manera positiva y muy favorable por todos los vecinos y vecinas de Arganda del Rey.
Además, fruto de la confianza mostrada por el Ayuntamiento en el año 2018 se han vuelto a encomendar más actividades que eran gestionadas por empresas externas y que a la finalización del contrato han sido asumidas con medios propios de ESMAR. Claro ejemplo de ello ha sido la prestación del servicio de mantenimiento urbano que ha hecho posible, entre otras actuaciones, efectuar mejoras en el alumbrado público y mantenimiento y señalización vial de nuestro municipio.
Por último, cabe destacar que el resultado económico de este Ejercicio ha vuelto a cerrarse en positivo, lo que permite la viabilidad de ESMAR en el futuro, y especialmente gracias al empeño de sus trabajadores y trabajadoras, a la confianza mostrada por los Concejales y Concejalas junto a los funcionarios municipales que han efectuado un seguimiento exhaustivo de la actividad desarrollada.

Guillermo Hita Téllez. Alcalde de Arganda del Rey

EMPRESA DE SERICIOS MUNICIPALES

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES

➢ Objetivo.

En el ejercicio 2018 ESMAR ha trabajado con el objetivo principal de fortalecer su actividad esencial consistente en la prestación de servicios esenciales para el municipio, tales como la limpieza y mantenimiento de edificios municipales, mantenimiento en vía pública, recogida de residuos, mantenimiento de parques y jardines, así como a todas aquellas actividades que han sido encomendadas y se encomienden en un futuro por el propio Ayuntamiento.

Además de los referidos servicios, ESMAR ha continuado prestando otros que ya ha desarrollado en ejercicios anteriores, entre los que se encuentran el Plan de Empleo, gestión de la Educación Musical –Escuela Municipal de Música y Danza-, gestión área de Juventud y de Mayores, a los que se añaden aquellos vinculados a la absorbida EMV, tales como alquiler de viviendas en régimen de protección social y venta de las últimas unidades de vivienda de éstas características.

Las acciones llevadas a cabo en 2018 han supuesto la plena consolidación de ESMAR como medio propio del Ayuntamiento de Arganda del Rey y que permite la prestación directa de algunos servicios que en la actualidad eran ejecutados a través de empresas contratistas, asumiendo con medios propios la prestación de dichos servicios.

Todo ello ha supuesto una ampliación de los servicios prestados por ESMAR con medios propios, lo que supone un importante beneficio para la ciudad, tanto desde el punto de vista de ahorro de costes sino también desde el punto de vista de la ejecución del servicio, pudiendo atender de manera ágil y eficaz las demandas que el Ayuntamiento tenga para la correcta ejecución de las políticas municipales, todo ello bajo la premisa de plena coordinación de ESMAR con cada una de las concejalías.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES

COMPOSICIÓN DIRECTIVA (desde 29/05/2018)	
➢ **Junta General**	• Pleno del Ayuntamiento de Arganda del Rey
➢ **Presidente**	• D. Pedro Guillermo Hita Téllez
➢ **Consejeros del Consejo de Administración**	• D. Pedro Guillermo Hita Téllez. • Dña. María Jesús Ruiz de Gauna Burguillos. • D. Francisco Javier Rodríguez Gallego. • Dña. Ana María Sabugo Marcello • D. Jorge Canto López • D. Miguel Ángel López García-Porrero • D. Francisco de Paula Serrano Caballero • D. Borja Rivera Álvarez
➢ **Secretario no Consejero del Consejo de Administración**	• D. Miguel Ángel Ulloa Cerezales
➢ **Gerente**	• D. José Luis García Sánchez

PATRIMONIO URBANO

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

CENTRO EDUCATIVO	TRABAJOS REALIZADOS
➢ **CEIP LEÓN FELIPE**	• Instalación de tiras antideslizantes en escaleras interiores y exteriores de todos los pabellones. • Pintura de porches exteriores de todos los pabellones, pilares metálicos, mástiles de banderas.
➢ **CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS**	• Bajar lavabos y urinarios en aseos planta baja edificio de Primaria. • Fijar rodapiés desprendidos en el centro.
➢ **ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL**	• Pintura de un paño de dirección. • Instalación de rodapié en zona de cocina.
➢ **CEIP SAN JUAN BAUTISTA**	• Reparación de gotera en comedor. • Reparación de gotera en pasillo de Educación Primaria. • Instalación de grifos en los patios de Educación Infantil y pistas deportivas.
➢ **CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ**	• Instalación de lavabo en el Aula TEZ. • Bajar lavabos y urinarios en aseos solicitados.
➢ **CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA**	• Instalación de ACS en aseos de comedor, en la planta baja y en aseos de la primera planta.

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

CENTRO EDUCATIVO	TRABAJOS REALIZADOS
➢ **CASA DE NIÑOS**	• Adecuación de la zona del cambiador en el aseo de bebés.
➢ **CEIP LA MILAGROSA**	• Pintura de puertas de las cabinas de los inodoros en los aseos de primaria y puertas de patios del centro. • Pintura de zócalos exteriores y fuentes. • Pintura del techo de la cocina. • Reparación del muro exterior del centro.
➢ **CEIP ROSALÍA DE CASTRO**	• Sustitución de cuadro eléctrico en Pabellón de Educación Infantil.
➢ **CEIP CARRETAS**	• Fijación del vallado del patio infantil. • Instalación de tiras antideslizantes en escaleras interiores y exteriores.
➢ **CENTRO DE ADULTOS ENRIQUE TIERNO GALVÁN**	• Sustitución de cuadro eléctrico y revisión de la instalación • Eliminación de las barreras arquitectónicas en acceso exterior al centro.

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

1. CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

2. CASA DE LOS NIÑOS

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

3. CEIP CARRETAS

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

4. CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA

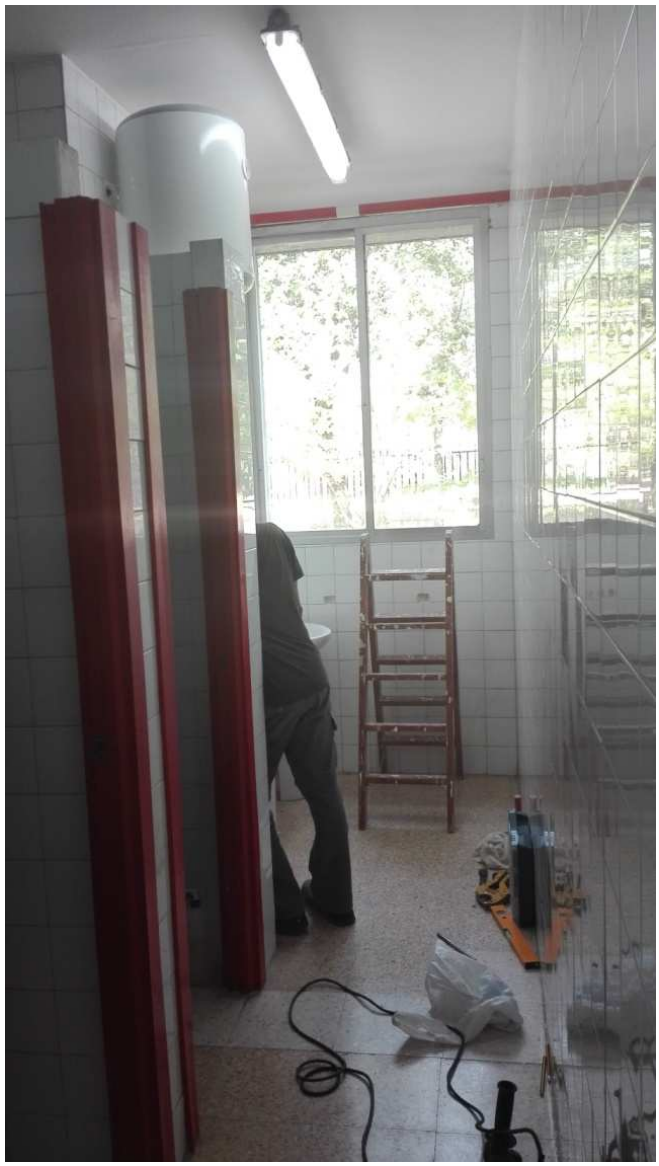

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

5. CEIP LA MILAGROSA

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

5. CEIP LA MILAGROSA

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

5. CEIP LA MILAGROSA

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

6. CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

7. CEIP ROSALÍA DE CASTRO

8. CEIP SAN JUAN BAUTISTA

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

9. CENTRO DE ADULTOS ENRIQUE TIERNO GALVÁN

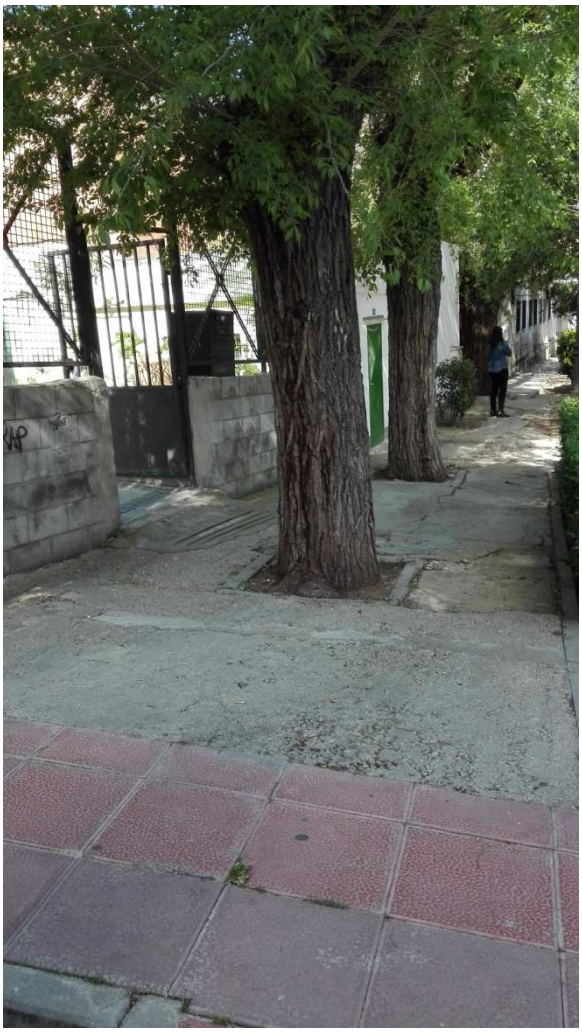

PATRIMONIO URBANO

OBRAS DE VERANO EN COLEGIOS 2018

10. ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

11. CEIP LEÓN FELIPE

PATRIMONIO URBANO

LABORES DE MANTENIMIENTO EN COLEGIOS 2018

1. CEIP CARRETAS

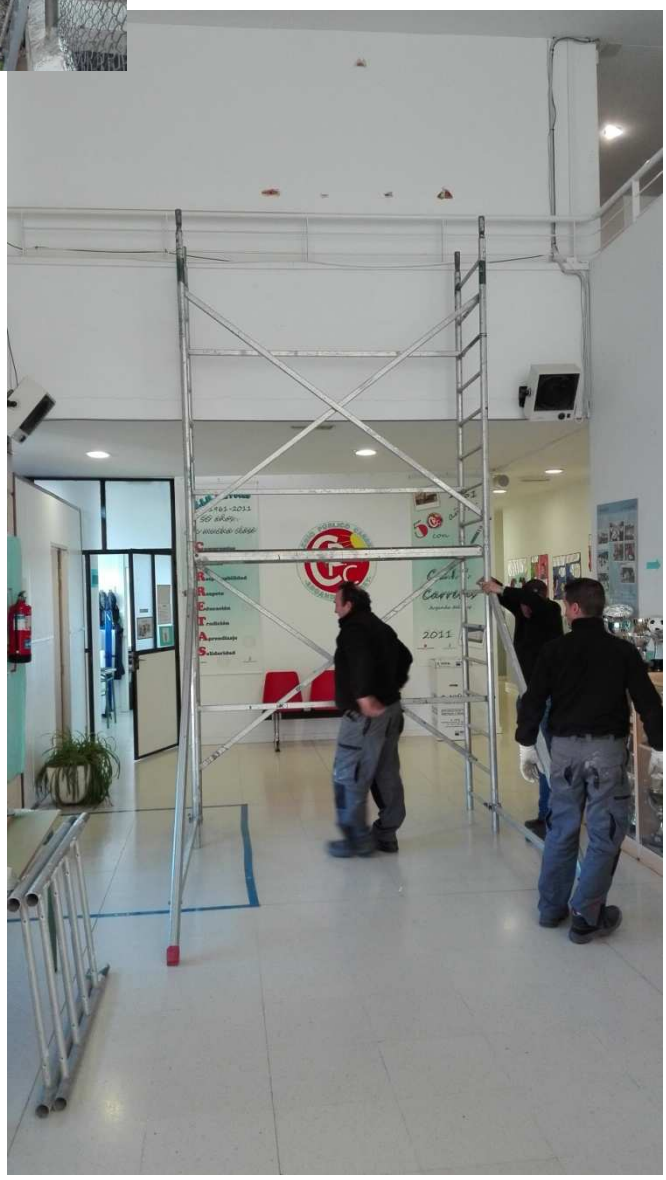

PATRIMONIO URBANO

LABORES DE MANTENIMIENTO EN COLEGIOS 2018

2. CEIP LA MILAGROSA

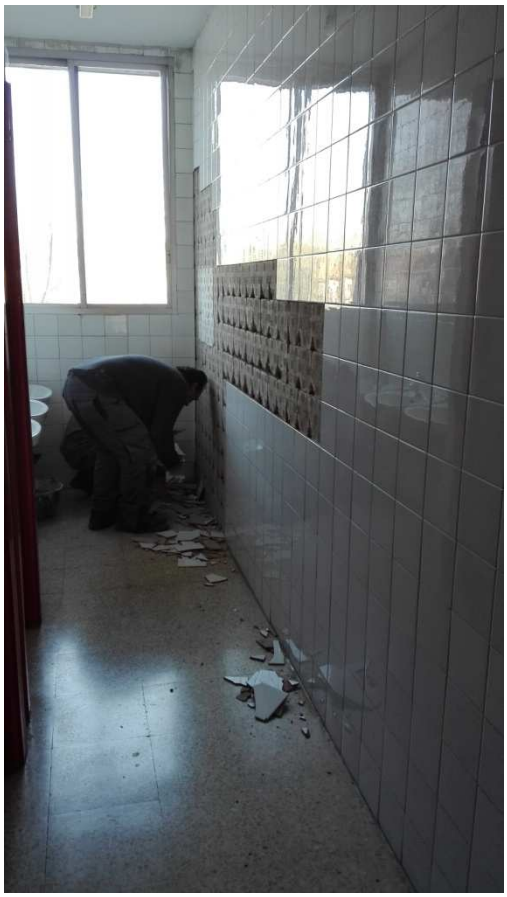

3. CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA

PATRIMONIO URBANO

LABORES DE MANTENIMIENTO EN COLEGIOS 2018

4. CEIP LEÓN FELIPE

5. ESCUELA INFANTIL

PATRIMONIO URBANO

OBRAS EN EL AUDITORIO MONTSERRAT CABALLÉ

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

"Plan de Accesibilidad", consistente en la adaptación de pasos de peatones y supresión de barreras arquitectónicas, para lo cual cuenta con dos oficiales de albañilería, así como con los medios auxiliares necesarios.

Calle Monte Perdido, antes:

Calle Monte Perdido, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Calle Mallorca con Calle Gomera (Parque 1º de Mayo), antes:

Calle Mallorca con Calle Gomera (Parque 1º de Mayo), después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Calle Mallorca con Camino de La Poveda, antes:

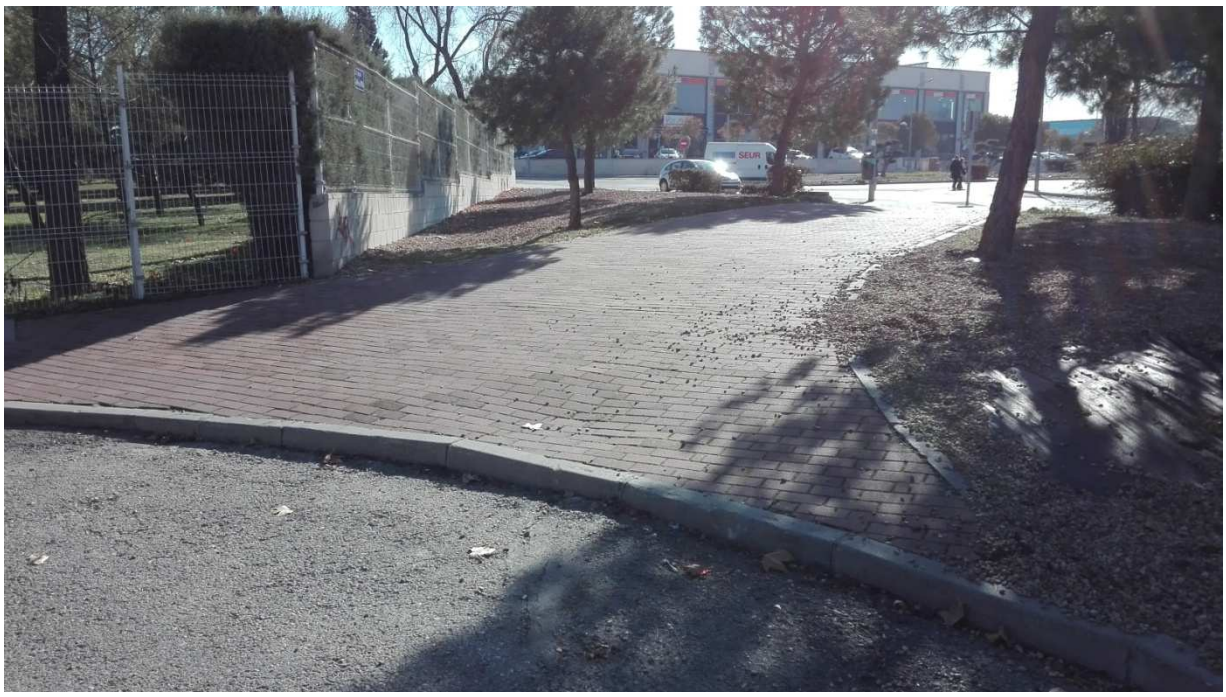

Calle Mallorca con Camino de La Poveda, después:

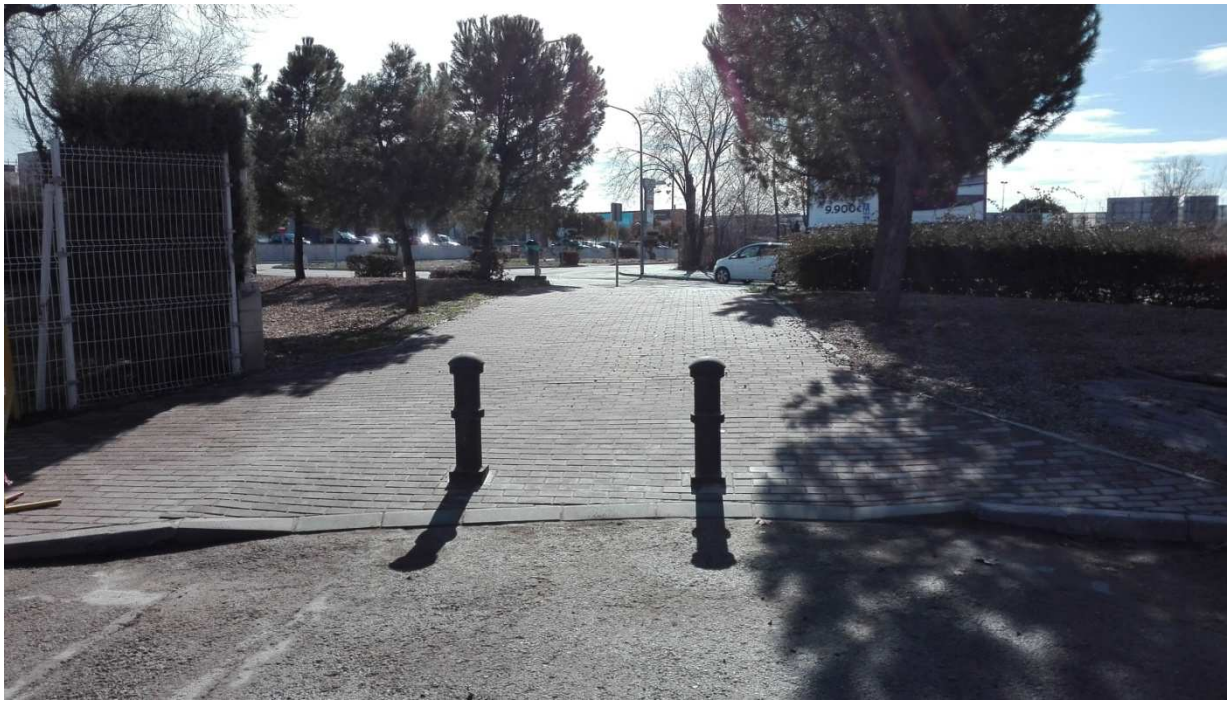

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Calle Isla Graciosa con Calle Tenerife, antes:

Calle Isla Graciosa con Calle Tenerife, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Calle Isla Graciosa con Calle Lanzarote, antes:

Calle Isla Graciosa con Calle Lanzarote, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Calle Isla Graciosa con Calle Islas Canarias, antes:

Calle Isla Graciosa con Calle Islas Canarias, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Calle Isla Graciosa con Calle Monte Potrero, antes:

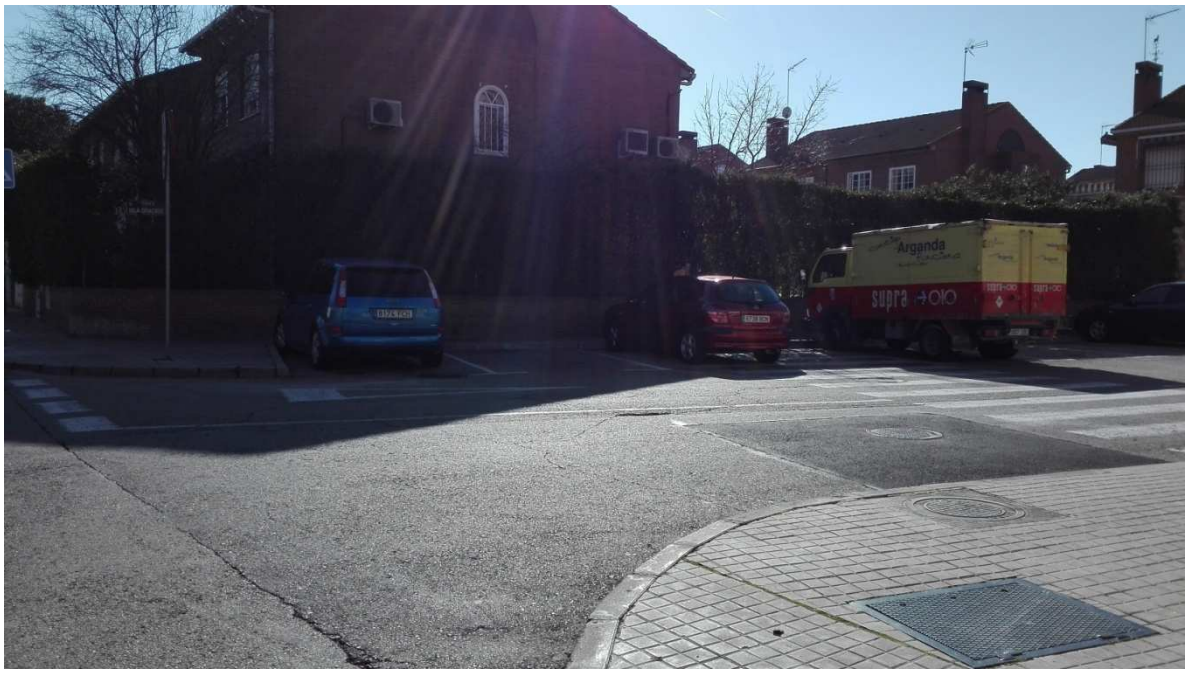

Calle Isla Graciosa con Calle Monte Potrero, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Avenida de Valencia con Rotonda del Progreso:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Carretera de Loeches con Calle Tren de Arganda, antes:

Carretera de Loeches con Calle Tren de Arganda, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Carretera de Loeches con Calle Rosa de Luxemburgo, antes:

Carretera de Loeches con Calle Rosa de Luxemburgo, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Calle Real con Calle Cabo de Trafalgar, antes:

Calle Real con Calle Cabo de Trafalgar, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Calle Gran Vía 26, antes:

Calle Gran Vía 26, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Carretera de Loeches con Calle Doctor Escri bano Ortiz, antes:

Carretera de Loeches con Calle Doctor Escri bano Ortiz, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Calle Doctor Escri bano Ortiz con Avenida de Andalucía, antes:

Calle Doctor Escri bano Ortiz con Avenida de Andalucía, después:

PATRIMONIO URBANO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

Ejecución de rampa par a personas con movilidad reducida, Calle Leonor de Cortinas 14:

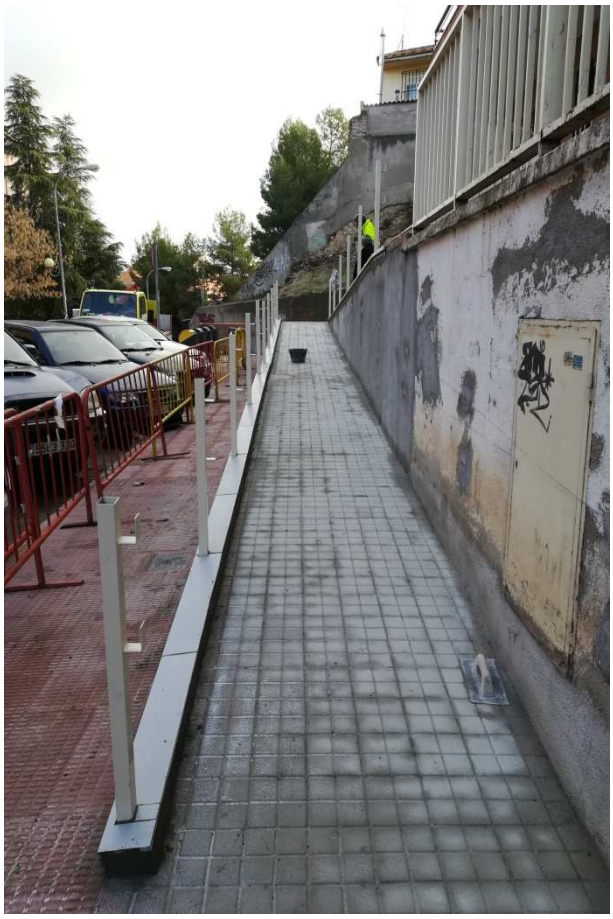

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VIARIO URGENTE

Trabajos realizados
• Mantenimiento de vías urbanas
• Acondicionamiento del terreno
• Reposición de bordillos y aceras
• Obras de fábrica en la vía pública
• Inspección y mantenimiento de la señalización
• Reparaciones y tratamientos en acera
• Reparaciones y tratamientos en calzada
• Reposición de señalización vertical
• Reposición de balizamiento
• Mantenimiento de alumbrado público
• Retirada de restos de accidentes en la vía pública
• Equipo de primera intervención en caso de inclemencias invernales: inundaciones.

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

ATENCIÓN AL CIUDADANO

ESMAR cuenta con tres teleoperadoras y una coordinadora, que dan cobertura al servicio de mantenimiento de la ciudad en turnos de mañana y tarde de lunes a viernes en horario de 7:00 a 22:00 h.

ESMAR realiza la supervisión técnica de todos los trabajos realizados y planifica aquellos que, aún no siendo urgentes, pueden ser programados.

En el centro de coordinación SUPRA 010 las incidencias que se reciben abarcan múltiples ámbitos: mantenimiento de la ciudad, limpieza viaria, jardinería, áreas infantiles, daños en mobiliario urbano o alumbrado público, así como facilitar cualquier información referente a los servicios ofrecidos por las diferentes concejalías del Ayuntamiento, o responder otro tipo de consultas realizadas por los ciudadanos.

Dicho servicio se presta desde la sede Administrativa de ESMAR y lleva a cabo las siguientes funciones:

▪ Atención al ciudadano.
▪ Confección y tratamiento de partes.
▪ Confección y tratamiento de inventarios.
▪ Recepción de comunicaciones e incidencias del exterior.
▪ Recepción de comunicaciones e incidencias del personal del contrato.
▪ Elaboración de informes de seguimiento y cumplimiento de los objetivos marcados.

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Centro de Coordinación de SUPRA 010 ha recibido durante el año 2018 un total de **7.092** órdenes de trabajo, de las cuales **4.101** eran órdenes **ordinarias**, 1.025 **prioritarias** y 1.966 **urgentes**.

URGENTES

- Suponen un peligro para las personas y/o elementos de la vía pública, o constituyen un perjuicio para usuarios y ciudadanos.
- Recepción, evaluación y reparación inmediata.

PRIORITARIAS

- No suponen un peligro inminente para las personas y/o elementos de la vía pública, pero pueden llegar a suponerlo en un breve periodo de tiempo.

ORDINARIAS

- No ponen en peligro ni a las personas ni a los elementos de la vía pública.

RECOGIDA DE RESIDUOS

RECOGIDA DE RESIDUOS

LIMPIEZA VIARIA

ESMAR presta los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras a través de Vertresa como empresa concesionaria y con un equipo humano compuesto por 40 trabajadores.

▪ Barrido manual	▪ Limpieza en aceras y calles de la vía pública, así como retirada de residuos generados por circulación viandante o rodada, hojas de árboles y otros restos vegetales. ▪ Vaciado de papeleras y reposición de bolsas. ▪ Recogida de excrementos de animales o cualquier otro residuo a eliminar.
▪ Barrido mecánico	▪ Limpieza, recogida y retirada de residuos existentes en las calzadas, principalmente en el encuentro de éstas con el bordillo.
▪ Baldeo mixto de calzadas	▪ Mismas funciones y características que el barrido mecánico, al que se añade la presencia de un operario con un soplador encargado de conducir los residuos al centro de la calzada para, posteriormente, ser aspirados por la máquina.
▪ Limpieza de paradas y soterrados	▪ Limpieza de contenedores soterrados mediante el procedimiento de impulsión de agua caliente a presión. Se complementa con disolventes, detergentes y decapantes para eliminar manchas de grasa en aceras y calzadas.
▪ Recogida de voluminosos	▪ Recogida y posterior traslado al vertedero de inmuebles y enseres procedentes de domicilios particulares que son depositados en la vía pública.
▪ Lava-contenedores	▪ Limpieza y desinfección, tanto exterior como interior, de los contenedores de residuos. El lavado se realiza con una máquina de agua a presión y detergente (biodegradable), desodorizante, bactericida y perfumante.

RECOGIDA DE RESIDUOS

LIMPIEZA VIARIA

▪ Equipo de incidencias y eventos	▪ Equipo específico que presta apoyo a otros servicios de limpieza en situaciones puntuales que requieran de acciones concretas y planificadas, relacionadas con la acumulación incontrolada de residuos anteriores y posteriores a actos públicos (cabalgata, carnaval, procesiones, fiestas patronales, ofrenda floral, etc).
▪ Reparación de soterrados	▪ Reparación de los sistemas de levantamiento y estructura de los soterrados instalados en el municipio.
▪ Barrido mecánico Polígono noches	▪ Recogida y retirada de los residuos existentes en la calzada del polígono industrial. ▪ El servicio de barrido mecánico se realiza por la noche con el fin de no interferir en el tráfico rodado del municipio y para que las calles amanezcan con una óptima calidad de limpieza.
▪ Baldeo Mixto	▪ Limpieza de las calzadas mediante el procedimiento de baldeo con agua a presión, y posterior retirada de residuos. Con una manguera conectada al vehículo baldeador, se suministra el agua con la presión necesaria para permitir incidir manualmente al operario en las zonas donde proceda.
▪ Baldeo Mecánico noches	▪ Limpieza de las calzadas mediante el procedimiento de baldeo con agua a presión. La cisterna baldeadora impulsa agua sobre el pavimento consiguiendo una limpieza en profundidad que elimina polvo, tierra y otros residuos.

RECOGIDA DE RESIDUOS

LIMPIEZA VIARIA

➢ Recogida Selectiva

A lo largo de 2018 se han recogido un total de **1.218.680 kg** lo que supone un incremento de 90.700 kg con respecto al año 2017.

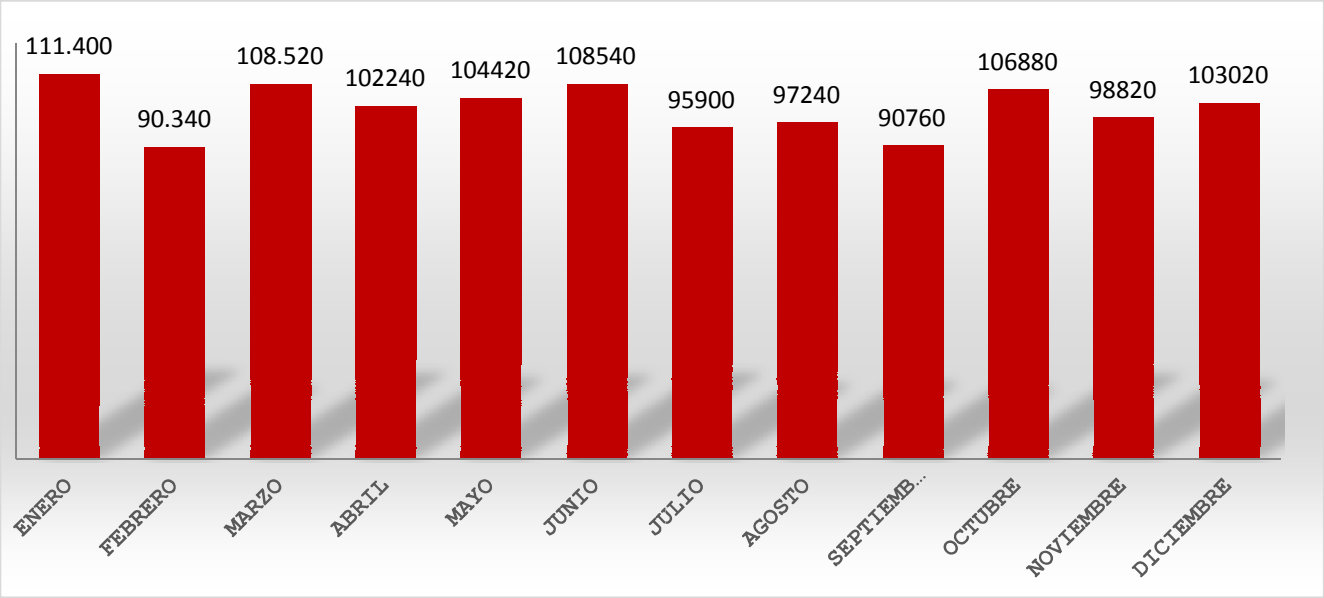

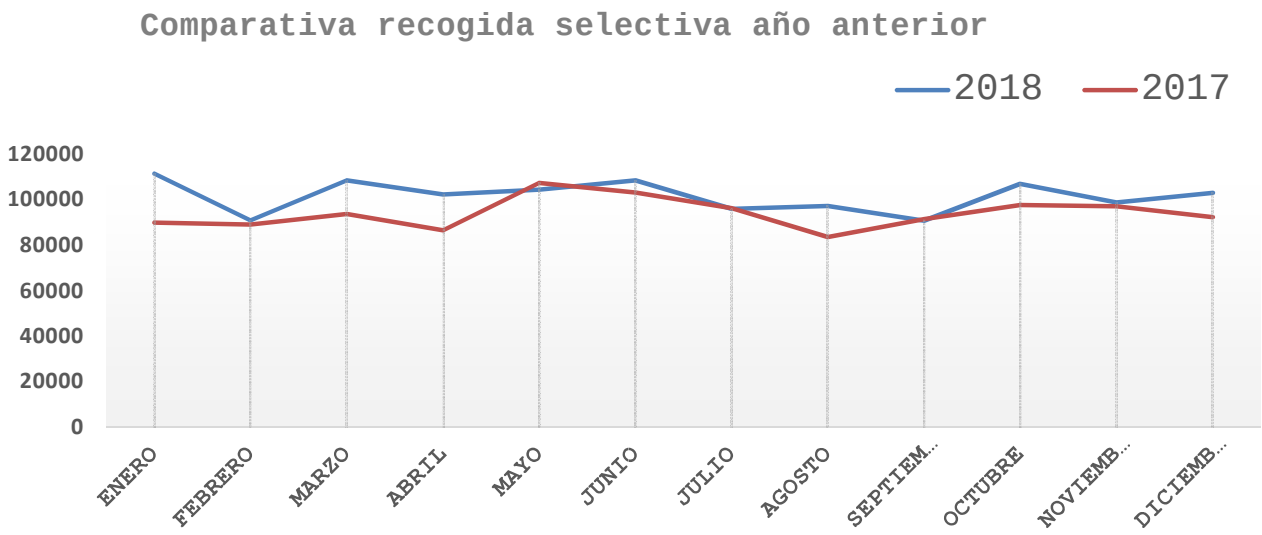

RECOGIDA DE RESIDUOS

LIMPIEZA VIARIA

➢ Recogida de Papel y Cartón

MES	FACTURADO
ENERO	**33750**
FEBRERO	25715
MARZO	32695
ABRIL	36170
MAYO	34486
JUNIO	31152
JULIO	35598
AGOSTO	39458
SEPTIEMBRE	38055
OCTUBRE	46005
NOVIEMBRE	41975
DICIEMBRE	23925
418984 TOTAL KG AÑO 2018	

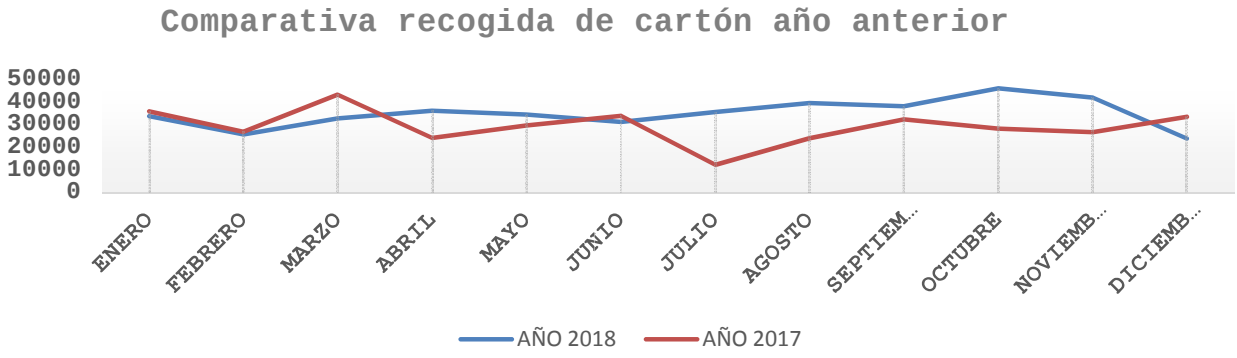

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

PUNTO LIMPIO

Con el fin de efectuar una gestión más eficaz del Punto Limpio y potenciar la recogida selectiva de residuos urbanos de origen domiciliario, El Ayuntamiento de Arganda decide encomendar a ESMAR una gestión que potencie y mejore las instalaciones de dicho Punto Limpio.

El objetivo principal es fomentar entre los ciudadanos la necesidad de reciclar.

Durante el año 2018 los datos de recogida de residuos tanto peligrosos, como no peligrosos han sido los siguientes:

RESIDUO NO PELIGROSO	**TOTAL 2018**	UNIDAD
Escombro	1.197.000	kg
Madera	255.940	kg
Muebles y Enseres	118.560	kg
RAEE	10.540	kg
Plástico - basura	49.680	kg
Poda	82.960	kg
Colchones	33.280	kg
Cartón	35.946	kg
ROPA	1.380	kg
FLUORESCENTES	678	KG
CARTUCHOS Y TONER	636	KG

RESIDUO PELIGROSO	**UNIDAD**	**TOTAL 2018 (TM)**	**TOTAL 2018 (KG)**
Restos de pintura	Tm	4,047	4.047
Aceite usado	Tm	6,5	6.500
Trapos, papel y film contaminado	Tm	0,005	5
Envases plast. vacios cont.	Tm	0,98	980
Envases metál vacíos cont	Tm	0,46	460
Aerosoles vacíos	Tm	0,052	52
Baterías de plomo	Tm	0,182	182
Papel Fotográfico		0,105	105

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Poda y tala arbolado Ciudad Deportiva**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Aplicación de endoterapia al arbolado**

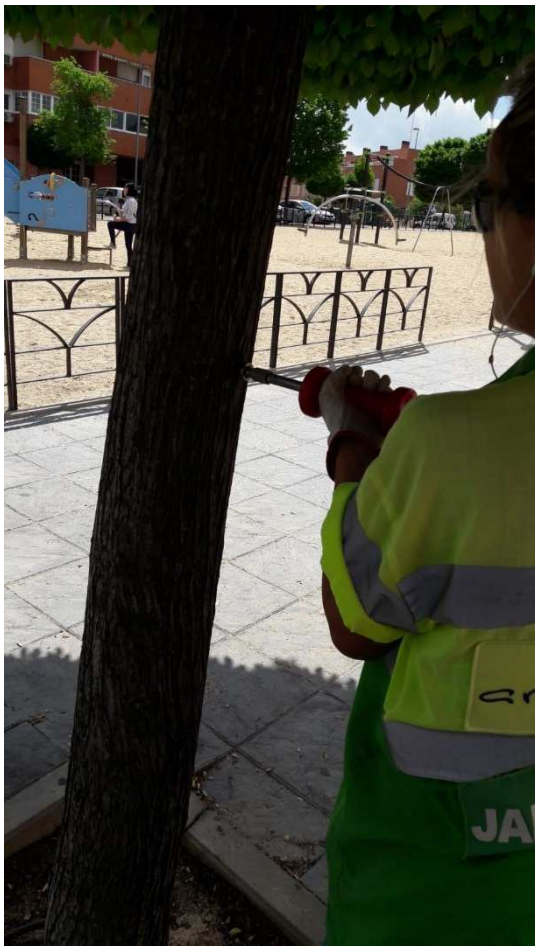

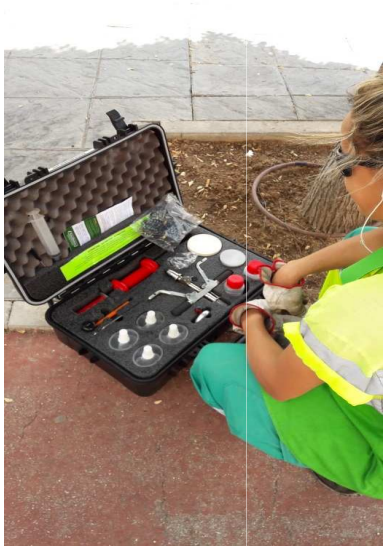

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Avenida de Valencia, antes:**

- **Avenida de Valencia, después:**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Puente de Arganda, antes:**

- **Puente de Arganda, después:**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Puente de Arganda, antes:**

- **Puente de Arganda, después:**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Ronda Avenida del Cañal, antes:**

- **Ronda Avenida del Cañal, después:**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Rotonda Avenida de Madrid, antes:**

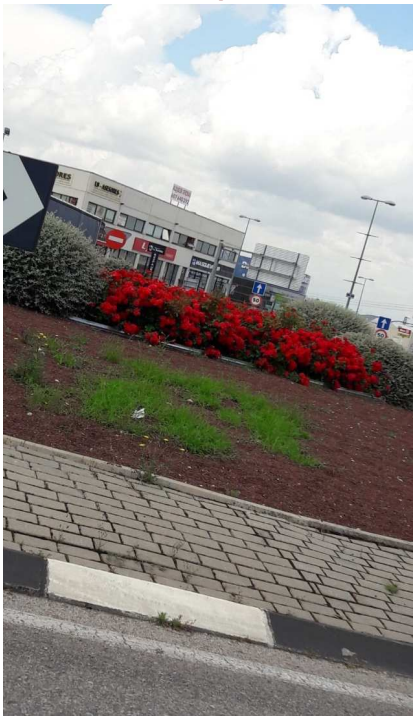

- **Rotonda Avenida de Madrid, después:**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Avenida de Madrid, antes y después:**

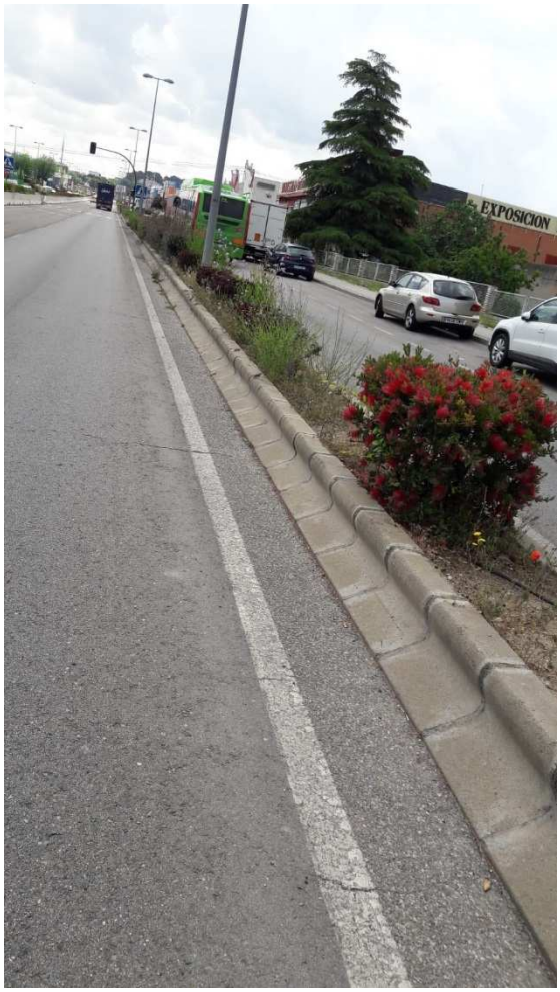

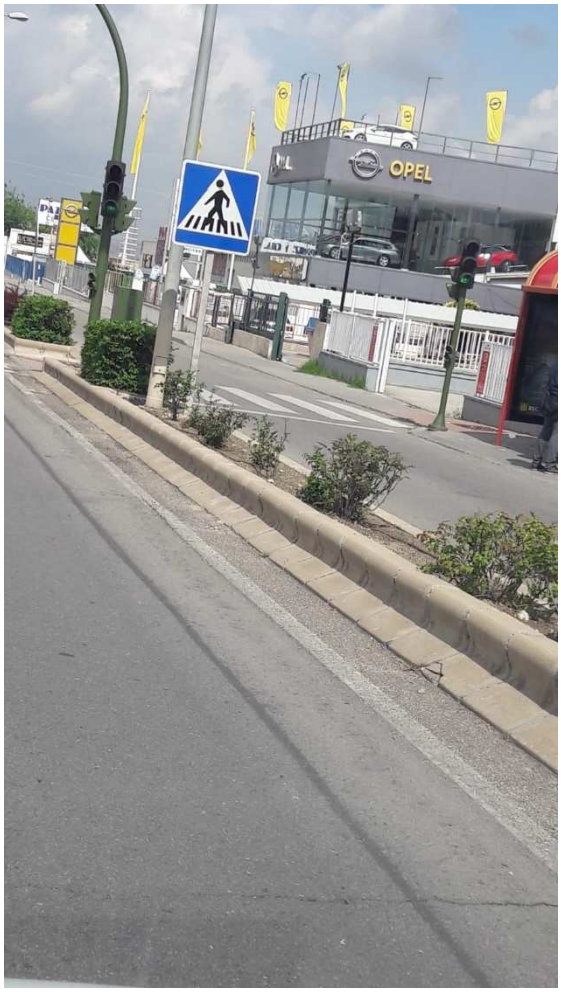

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Calle Convivencia, antes :**

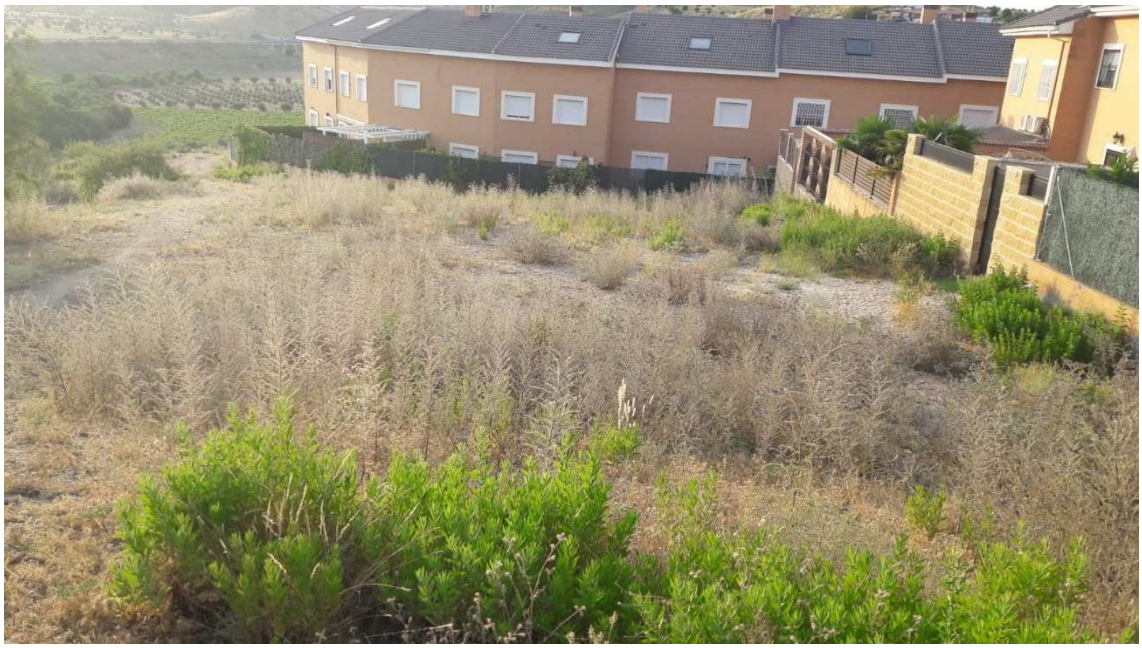

- **Calle Convivencia, después :**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Desde calle Gaviota hasta Balcón de Vilches, antes :**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Lateral del Instituto “El Carrascal”, antes :**

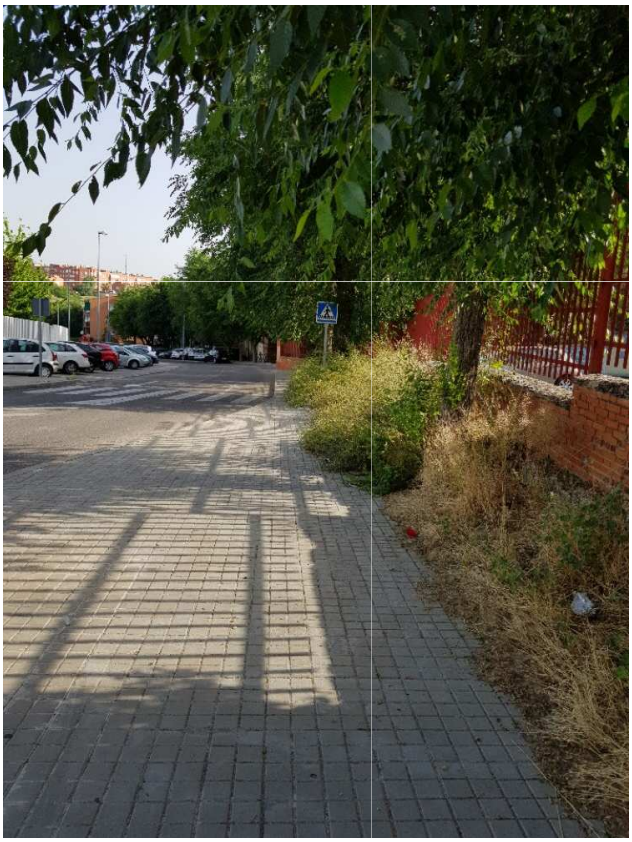

- **Lateral del Instituto “El Carrascal”, después:**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Polígono San Martín, antes :**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Polígono San Martín, después :**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Márgenes Carretera de Campo Real, antes:**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Márgenes Carretera de Campo Real, después:**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Mediana Vía de Servicio Avda. Madrid, La Poveda antes:**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Mediana Vía de Servicio Avda. Madrid, La Poveda después :**

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

TRABAJOS REALIZADOS

- **Calle Goleta, antes :**

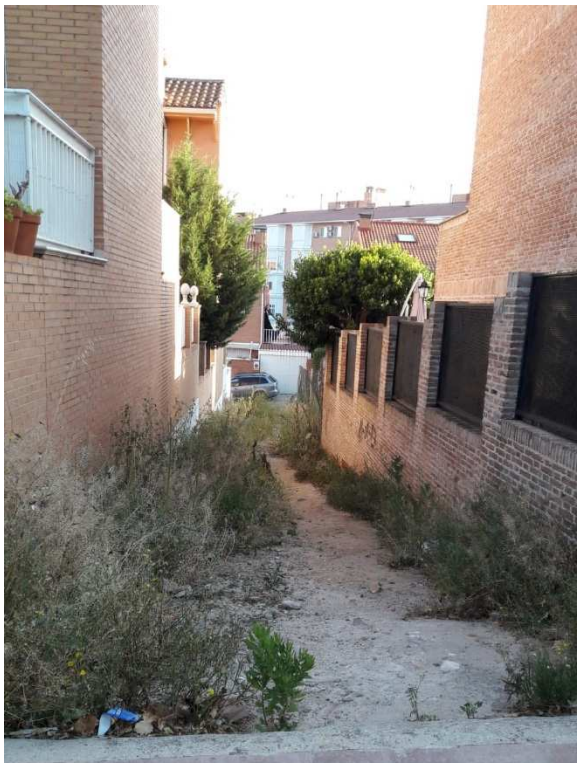

- **Calle Goleta, después :**

PLAN DE EMPLEO

PLAN DE EMPLEO

Son requisitos indispensables para acogerse al citado Plan de Empleo Municipal que los solicitantes sean personas desempleadas que no cuenten con ingresos procedentes de ayudas y/o prestaciones económicas en el momento de solicitar la incorporación en el Plan.

El salario percibido por los trabajadores contratados es, en caso de los peones, el equivalente a 1,25 veces el salario mínimo interprofesional, y en el caso de los encargados el equivalente a 1,75.

La misión de ESMAR en los planes de Empleo es la de articular y formalizar los contratos a los trabajadores, organizar y supervisar las diferentes cuadrillas y trabajos e impartir los cursos de formación necesarios a cada uno de los empleados.

A lo largo del 2018 se han desarrollado dos planes de empleo completos.

PLAN DE EMPLEO

X PLAN DE EMPLEO

Con fecha 15 de enero de 2018 se efectúa la contratación de 50 trabajadores/as con una duración de contrato de 6 meses, improrrogables:

- 40 operarios de mantenimiento
- 4 oficiales de mantenimiento
- 2 monitores/as de ocio y tiempo libre
- 2 informadores/as de turismo
- 2 auxiliares de información

XI PLAN DE EMPLEO

Con fecha 1 de agosto de 2018 se efectúa la contratación de 50 trabajadores/as con una duración de contrato de 6 meses, improrrogables:

- 40 operarios de mantenimiento
- 4 oficiales de mantenimiento
- 2 monitores/as de ocio y tiempo libre
- 2 informadores/as de turismo
- 2 auxiliares de información

PLAN DE EMPLEO

➢Trabajos desarrollados por el X y XI Plan de Empleo:

El desarrollo de ambos planes de empleo ha tenido lugar principalmente durante el año 2018 y concretamente del 15 de enero al 14 de julio de 2018 el X Plan de Empleo y del 1 de agosto de 2018 al 31 de enero de 2019, el XI Plan de Empleo.

Área de oficios varios. Mantenimiento Urbano

La base del Plan de empleo en el área de mantenimiento urbano es la participación de los trabajadores en labores de mantenimiento urbano relativas a:

•Mantenimiento de mobiliario Urbano.
•Mantenimiento de vías públicas.
•Mantenimiento de edificios.

El objetivo es la formación y la realización de tareas dentro de los oficios de albañilería, carpintería y cerrajería de los trabajadores para que la obtención de experiencia que les permita la inserción laboral en el futuro.
Los trabajadores seleccionados son parados/as de larga duración, mujeres o jóvenes que se incorporan al mercado laboral por primera vez.

La composición de los equipos de trabajo durante ambos planes.

La composición de los equipos durante ambos planes ha sido la siguiente:

X PLAN DE EMPLEO

El grupo de mantenimiento Urbano lo componían 22 personas: 2 oficiales y 20 peones, en las diferentes tareas:
•2 operarios en labores de cerrajería.
•6 operarios en dos equipos de albañilería.
•2 operarios en ayudas albañilería del Plan de accesibilidad.
•2 operarios en ayudas de mantenimiento en edificios.
•2 operarios en ayudas de mantenimiento de áreas infantiles.
•1 operario como conductor de reparto.
•1 operario en mantenimiento de centro Montserrat Caballé.
•1 operario en mantenimiento parque móvil de Policia.
•1 operario en mantenimiento de almacén.
•4 operarios en mantenimiento del Mobiliario Urbano.

XI PLAN DE EMPLEO

El grupo de mantenimiento Urbano lo componían 22 personas: 1 oficial y 21 peones, en las diferentes tareas:

- 2 operarios en labores de cerrajería.
- 1 operarios en ayudas albañilería del Plan de accesibilidad.
- 2 operarios en ayudas de mantenimiento en edificios.
- 2 operarios en ayudas de mantenimiento de áreas infantiles.
- 1 operario como conductor de reparto.
- 1 operario en mantenimiento de centro Montserrat Caballé.
- 1 operario en mantenimiento parque móvil de Policia.
- 1 operario en mantenimiento de almacén.
- 1 operario en mantenimiento de instalaciones deportivas.
- 4 operarios en mantenimiento del Mobiliario Urbano.
- 6 operarios en trabajos varios de mantenimiento.

Trabajos destacados

- Pavimentación de paseos en el parque de la calle Montepotrero.
- Solados en el entorno de las calles Niño Jesús y Estrella de Oriente.
- Mejora y pintura del centro cultural situado en el Puente de Arganda.
- Mantenimiento de infraestructuras en caminos, como pasos de agua en Arroyo del Cacerón, abrevadero en camino de Pozo Paredes, etc.
- Trabajos de mejora de paramentos en el Parque 1º de Mayo.
- Trabajos de canalización de alumbrado público y agua en el Parque 1º de Mayo.
- Acondicionamiento de edificio, destinado a cantón, en el barrio de Colonia de Los Almendros.
- Rehabilitación del Mobiliario en parques como: Grillero, Plaza Colón, Plaza España, Terrero, entre otros.
- Remodelación integral de área infantil en paseo o parque de Derechos Humanos.
- Ayudas en mantenimiento de Edificios y Centros Educativos, como:
- Ayudas en obras de accesibilidad, adaptación de pasos de peatones como los situados en las calles: Mallorca,…., entre otros.
- Trabajos de señalización vial y pintura en las instalaciones del Punto Limpio.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO URBANO

Nº total de incidencias: 6.039

Nº Incidencias Urgentes: 1.808 ----------30%
Nº Incidencias Prioritarias: 359 ----------6%
Nº Incidencias Ordinarias: 3.043 ----------50%
Nº Incidencias sin prioridad: 829 ----------14%

Nº total de órdenes de trabajo creadas: 5.376
-Total de órdenes de trabajo resueltas: 3.357 ----------62,4%
-Total de órdenes de trabajo pendientes: 2.019 ---------37,6%

PLAN DE EMPLEO

- **Trabajos de mejora de los paramentos en el Parque 1º de Mayo:**

Antes:

Después:

PLAN DE EMPLEO

- **Mejora y pintura del centro cultural situado en el Puente de Arganda :**

PLAN DE EMPLEO

- **Pavimentación de paseos en el Parque de la calle Montepotrero**

Antes:

Durante:

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➢ Presentación

La Escuela Municipal de Música y Danza (EMMD) de Arganda del Rey es un centro de titularidad, organización y gestión municipal concebido para acercar el aprendizaje y la práctica de la Música y de la Danza al mayor número posible de ciudadanos, tanto aficionados como futuros profesionales.

La Escuela está integrada en la red de Escuelas Municipales de Música y Danza de la Comunidad de Madrid que comprende casi un centenar de centros y da formación a cerca de 30.000 alumnos.

Es miembro de la Asociación de Escuelas de Música y Danza de Madrid (ADEMUM) y a través de ésta de la Asociación Española y la Europea.

La EMMD se abrió hace más de treinta años.

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➢ Objetivos

- Fomentar desde la infancia el conocimiento y la apreciación de la Música y de la Danza iniciando a los niños, desde edades tempranas, en su aprendizaje.
- Desarrollar una oferta amplia y diversificada, sin límite de edad.
- Fomentar en los alumnos el interés por la participación en agrupaciones.
- Orientar aquellos casos en que el especial talento y vocación del alumno aconseje su acceso a la enseñanza superior, de carácter profesional, proporcionando en su caso, la preparación adecuada para acceder a dicha enseñanza.
- Acercar la Música y la Danza a toda la sociedad.
- Difundir la Música y la Danza en todas sus formas y estilos.

➢ Servicios prestados por ESMAR

- Contratación del profesorado de educación musical y danza.
- Mantenimiento de instrumentos.
- Materiales para la prestación del servicio tales como fotocopiadoras, papelería…
- Conserjería y vigilancia
- Limpieza del Centro
- Suministro de gasóleo y calefacción

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➢ Enseñanzas de la EEMMD

Para asegurar la calidad educativa en el cumplimiento de sus objetivos, la EMMD organiza la formación de acuerdo a las orientaciones contenidas en la Orden de 30 de julio de 1992, del Ministerio de Educación y Ciencia (BOE 22 de agosto 1992, nº 202, pag. 29396).
Ofrece una formación progresiva organizada en ciclos e itinerarios, talleres de corta duración y formación para edades tempranas, Música para Bebés.
La formación progresiva se inicia con cuatro años y se organiza del siguiente modo:

1. Música y movimiento para niños en edades comprendidas entre los cuatro y los siete años.

2. Música, desde los siete años y sin límite de edad:

- Práctica instrumental.
- Formación musical, complementaria a la práctica instrumental.
- Actividades instrumentales y vocales de conjunto.

3. Danza en los estilos de danza clásica, española y moderna, desde los siete años.

4. Danza clásica, española o moderna
- Técnica
- Grupo de Danza

5. La EMMD organiza, también, cursos de corta duración, talleres y monográficos

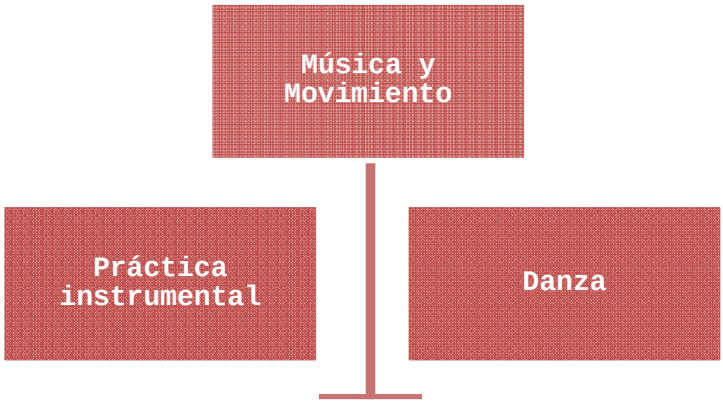

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➢ Música y Movimiento.

Etapa de formación inicial, común para Música y Danza, dirigida exclusivamente a alumnos de edades comprendidas entre los cuatro y siete años, con el fin de atender, con un tratamiento pedagógico específico, el descubrimiento y desarrollo de las capacidades que permitan posteriormente la elección de un instrumento y/o de la danza.

➢ Niveles:

1. Iniciación:
dirigido a los alumnos de cuatro y cinco años.

2. Formación básica:
dirigida a los alumnos de seis y siete años.

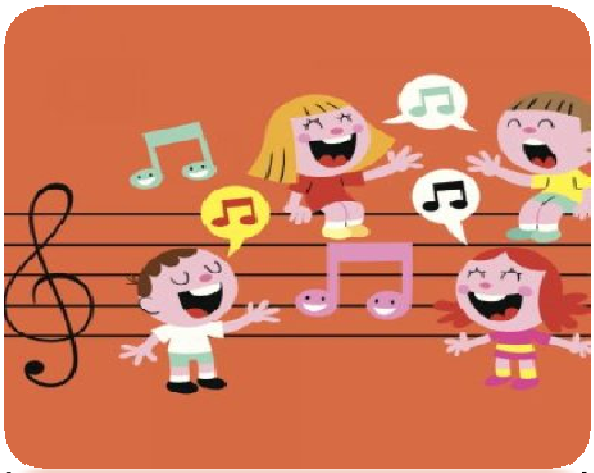

➢ Contenidos básicos:

- Voz
- Contacto con fuentes sonoras
- Reconocimiento y representación de grafías no convencionales.
- Desarrollo de la percepción auditiva.
- Movimiento como medio de expresión.

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➢ Plan de Estudios de Música

PLAN DE ESTUDIOS				
ETAPAS FORMATIVAS	CICLOS Y CURSOS		MATERIAS OBLIGATORIAS	OPTA-TIVAS
PRACTICA INSTRUMENTAL +8 años	CICLO I 1º y 2º (8 y 9 años)		1h/3 alumnos- Instrumento 1 h/15 alumnos- Conjunto instrumental 1h/15 alumnos- Formación Vocal	
	CICLO II 3º, 4º y 5º (10, 11 y 12 años)		1h/2 alumnos-Instrumento 1h/15 alumnos -Lenguaje musical 1,5h/25 alumnos-Agrupación instrumental/Coro	
	CICLO III +13 años	Avanzado A	0,5h/1 alumno-Instrumento 1'5h –Agrupación	
		Orientación Profesional	1h/1 alumno-Instrumento 1h/15 alumnos-Formación complementaria 1,5h/ 25 alumnos- Agrupación (Prueba de nivel para acceder a este itinerario)	
		Sólo Grupo (+16 años con Ciclo I, II acabados)	1,5h - Agrupación	
PRÁCTICA INSTRUMENTAL ADULTOS +14 años (sin conocimientos)	1º y 2º		30'/Individual-Instrumento - Canto 1h/3 alumnos 1h/15 alumnos-Lenguaje Musical	
	3º		30'/Individual-Instrumento - Canto 1h/3 alumnos 1h/15 alumnos-Lenguaje Musical	
MUSICA MODERNA ADULTOS +14 años	1º		30'/Individual-Instrumento 1h/15 alumnos- Lenguaje Musical	
	2º, 3º		30'/Individual-Instrumento 1h/8 alumnos- Combo	
Musicoterapia	45' individual			
Música para bebés	+ 16 meses		45'/1 vez semana/ 6 alumnos acompañados por uno de sus padres	
	+24 meses			
	3 años			

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➢ Plan de Estudios de Danza

ETAPA FORMATIVA	CICLOS Y CURSOS	MATERIAS OBLIGATORIAS
PRE-DANZA	7 años	1h Danza/2 h veces x semana/20 alumnos
DANZA CLÁSICA	Ciclo I 1º y 2º/8-9 años	1h Danza/2 veces x semana/20 alumnos 1h Música/15 alumnos
	Ciclo II 3º, 4º, 5º y 6º/10-13 años	1h Danza/2 veces x semana/20 alumnos
	Ciclo III 7º y 8º/14-16 años	1 ½h Danza/1 ½h Grupo de Danza/20 alumnos
DANZA ESPAÑOLA	Ciclo I 1º y 2º/8-9 años	1h Danza/2 veces x semana/20 alumnos/1h Música/15 alumnos
	Ciclo II 3º, 4º, 5º y 6º/10-13 años	2h Danza española/1h Técnica/20 alumnos
	Ciclo III 7º y 8º/14-16 años	1 ½ h Danza/1 ½ h Grupo de Danza/20 alumnos
Danza Moderna	Ciclo I 1º y 2º/8-9 años	1h Danza/2 veces x semana/20 alumnos/1h Música/15 alumnos
	Ciclo II 3º, 4º, 5º y 6º/10-13 años	2h Danza moderna/1h Técnica/20 alumnos
	Ciclo III 7º y 8º/14-16 años	1 ½ h Danza/1 ½ h Grupo de Danza/20 alumnos
Adultos + 16 años (Clásico/ Español/ Moderno)	Itinerario A/Avanzado	1 ½ h Danza/1 ½ h Grupo de Danza/20 alumnos
	Itinerario B	1 ½ h Grupo de Danza/20 alumnos
	Itinerario C	1h Danza Española/20 alumnos o 1h Danza Clásica/20 alumnos

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

Total de alumnos matriculados en el 2018

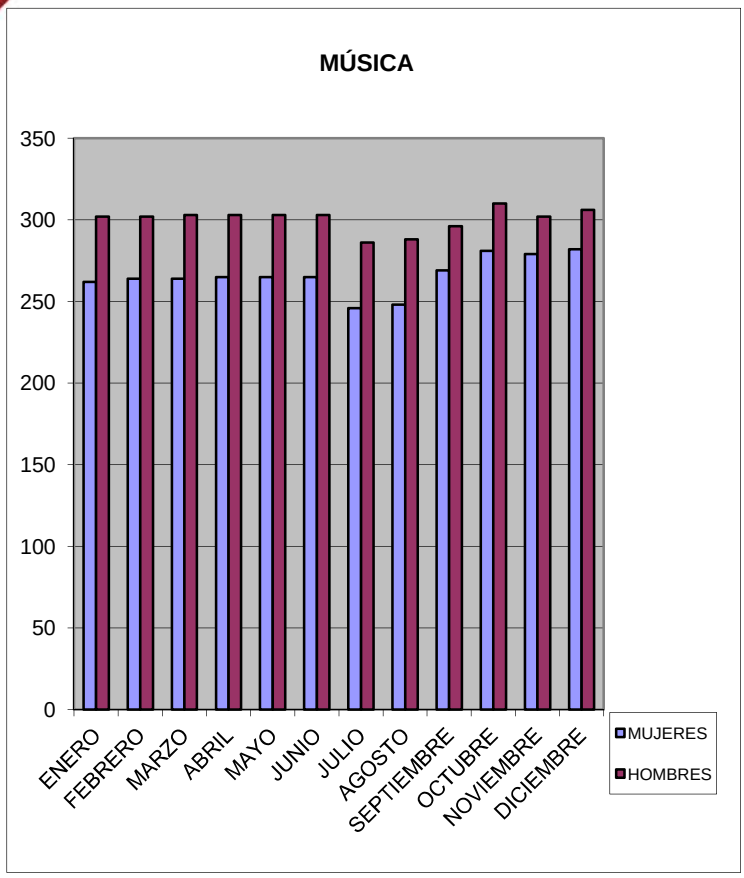

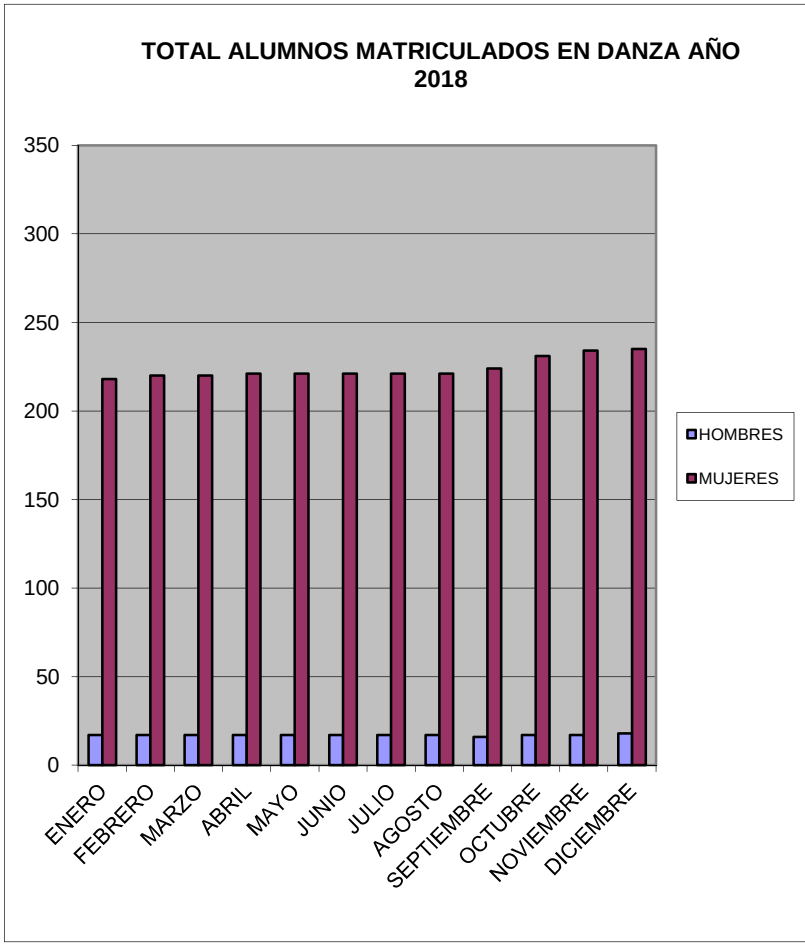

TOTAL MES MUSICA	HOMBRES	MUJERES	ALUMNOS TOTALES
ENERO	301	269	570
FEBRERO	307	276	583
MARZO	307	276	583
ABRIL	307	276	583
MAYO	307	276	583
JUNIO	307	276	583
JULIO	307	276	583
AGOSTO	307	276	583
SEPTIEMBRE	293	255	548
OCTUBRE	306	263	569
NOVIEMBRE	311	273	584
DICIEMBRE	311	273	584

TOTAL MES DANZA	HOMBRES	MUJERES	ALUMNOS TOTALES
ENERO	17	218	235
FEBRERO	17	220	237
MARZO	17	220	237
ABRIL	17	221	238
MAYO	17	221	238
JUNIO	17	221	238
JULIO	17	221	238
AGOSTO	17	221	238
SEPTIEMBRE	16	224	240
OCTUBRE	17	231	248
NOVIEMBRE	17	234	251
DICIEMBRE	18	235	253

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➢ Total de alumnos matriculados en el 2018

ENCLAVE JOVEN

ENCLAVE JOVEN

El Enclave Joven está organizado en diferentes puntos de atención al público además de una asesoría especifica. El Enclave Joven cuenta con varias oficinas de información como son la Oficina de Información Juvenil, la Oficina del Plan Alquila y el Punto de Información al Voluntariado.

El **objetivo** principal del Enclave Joven es crear un espacio donde los jóvenes de la localidad puedan formarse y divertirse, reconociéndolo como propio.

Para dar ***difusión*** a las actividades programadas durante el 2018 se han utilizado las redes sociales y el reparto de carteles por colegios, institutos y centros municipales.

La programación de verano y de navidad se ha integrado en un programa común que se realiza desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey. Durante el segundo trimestre del año la programación se ha realizado en soporte digital y mediante flyer.

ENCLAVE JOVEN

➢ Programación y Actividades.

ESCUELA DE FORMACIÓN PARA JÓVENES ENTRE 10 Y 18 AÑOS

- Talleres de cocina
- Talleres de robótica
- Curso de premonitores

ESCUELA DE FORMACIÓN PARA JÓVENES ENTRE 18 Y 35 AÑOS

- Taller de Motivación Personal
- Taller conversación inglés: Tea Time
- Aprender en familia: Charlas-coloquio de educación para familias.

POESÍA DE OÍDAS

- Narraciones simulando un programa de radio la biografía de poetas y poetisas a través de su obra.

ENCLAVE JOVEN

➢ Programación y Actividades.

ACTIVIDADES DE OCIO PARA MAYORES DE 18 AÑOS
• **Explora Madrid**: Visitas guiadas a la capital por expertos en Historia del Arte. • **Exposición Auschwitz:** Visita con audio guía en la que se da a conocer las repercusiones de lo sucedido en Auschwitz.

ACTIVIDADES DE OCIO PARA MENORES DE 18 AÑOS
• **Las tardes del Enclave Joven**: Gymkanas, talleres, grandes juegos y otras actividades.

- **Las mañanas del Enclave Joven**: Gymkanas, talleres, grandes juegos y otras actividades.
- **Enclave de ocio en la Poveda:** Gymkhanas, talleres, grandes juegos y otras actividades.
- **Enclave en ruta.** Grandes juegos y salidas los días no lectivos.
- **Viajes**. Se ha realizado 1 viajes de fin de semana multiaventura.
- **Sábados en la Dehesa:** el primer sábado de mes se realiza un juego grande en la Dehesa del Carrascal.
- **Espacio Joven:** los martes y jueves los jóvenes disponen de un espacio para autogestionar su ocio y tiempo libre en el centro joven dotado de consolas, mesas de ping-pong, juegos de mesa…

ENCLAVE JOVEN

➢ Programación y Actividades.

PROGRAMACIÓN ESPECIAL

- Carnavales
- Semana Santa en el Enclave Joven
- Mes del Libro y especial Jornadas Cervantinas

- Fiesta de las notas
- Survival Zombie

ENCLAVE JOVEN

➢ Programación y Actividades.

PROGRAMACIÓN ESPECIAL

- Club joven verano.

- Campamento urbano robótica.
- Campamentos de verano: se han realizado 2 campamentos simultáneos uno en la Sierra de Cazorla dirigido a chicos y chicas de 7 a 12 años y otro náutico en Aguadulce dirigido a jóvenes de 13 a 17 años.

ENCLAVE JOVEN

➢ Programación y Actividades.

PROGRAMACIÓN ESPECIAL

- **Semana de la Juventud**

- **Fiestas patronales: Fiesta Holi en el Recinto Ferial**
- **Halloween**

- **Foro de participación infantil**

ENCLAVE JOVEN

➢ Programación y Actividades.

PROGRAMACIÓN ESPECIAL NAVIDAD

- Visita a Juvenalia
- Tardes del Enclave Joven
- Descubre los secretos de Alcalá
- Mañanas especiales del Enclave Joven
- Preuvas
- Explora Madrid
- Taller de Graffitis
- Taller de DJ,S
- Taller de Parkour

TUTORÍAS EN CENTROS EDUCATIVOS DE ARGANDA

El equipo del Enclave lleva varios años interviniendo en los Recreos de los diferentes institutos de Arganda para dinamizar y promocionar este espacio entre los jóvenes del municipio.

Con la continua información ofrecida se ha visto aumentada, de manera considerable, la participación de los menores en las actividades.

ENCLAVE JOVEN

➢ Programación y Actividades.

OFICINA PLAN ALQUILA
• Servicio de **gestión e intermediación** entre propietarios e inquilinos para la gestión de un contrato de alquiler de una manera cómoda y segura.
• Tramita **expedientes** de viviendas sitas en Arganda y otros municipios aledaños.
• **Tareas:** ➢ Informar y asesorar a los ciudadanos. ➢ Recepción de documentación del expediente de alquiler. ➢ Realización de contrato y sus anexos. ➢ Archivo de documentación del Plan Alquila desde 2010. ➢ Creación y actualización de la base de datos.

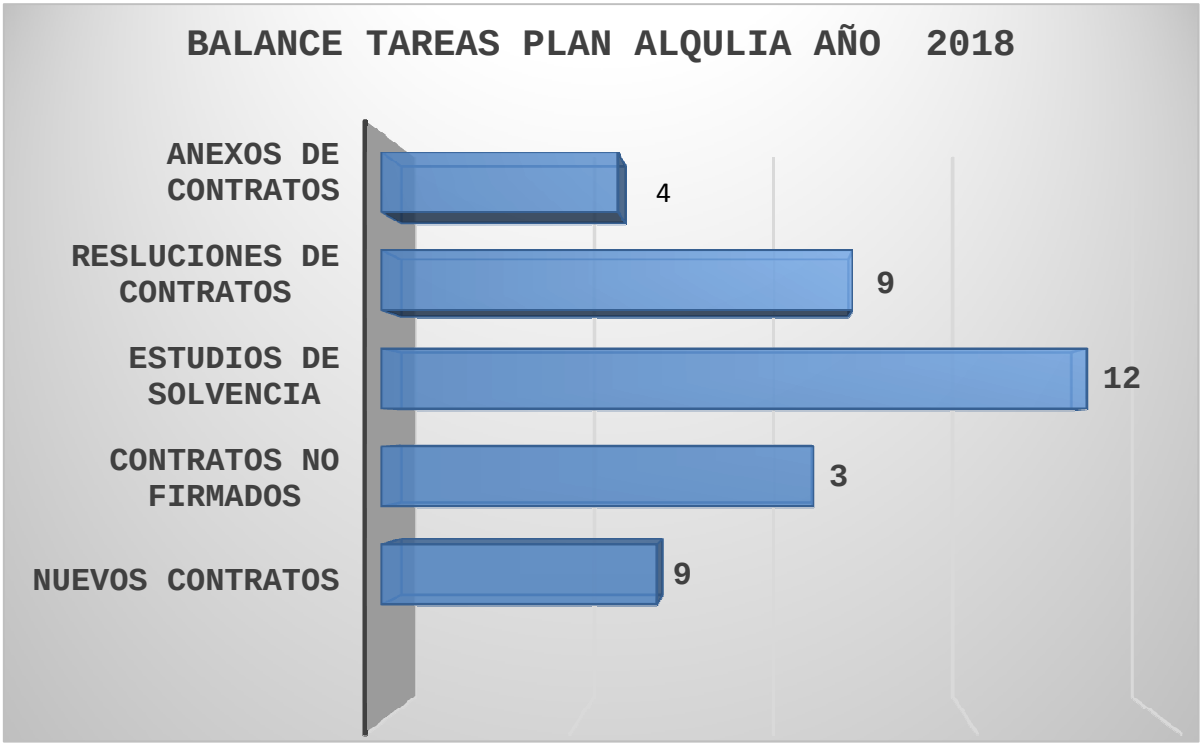

ENCLAVE JOVEN

➢ Programación y Actividades.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO
• Punto de información al voluntariado • Atención a Asociaciones • Difusión de actividades de las entidades • Cesión de espacios a entidades de la localidad • Apoyo a entidades locales de voluntariado • Iniciativa la hora del planeta • XIII Semana de la Solidaridad y el Voluntariado • Biblioteca tutorizada en Escuela Infantil Tesoros • IV Carrera contra el Cáncer • IV Rally fotográfico • Otras iniciativas solitarias • Cursos formación para voluntarios en colaboración con la Comunidad de Madrid

ENCLAVE JOVEN

➢ Programación y Actividades.

CENTRO DE RECURSOS PARA LA INFANCIA (CRIA LA PECERA)

➢ **Actividades:**

- Diverarte
- Música para bebés
- Pequechef
- Colorín Colorado
- Cuentacuentos para bebés
- Mañanas en familia
- Circomotricidad
- Street dance
- Taller de pintura
- Actividades especiales de verano
- Actividades especiales de Navidad
- Actividades especiales de Semana Santa
- Actividades especiales mes del libro y Semana Cervantina

RED INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Red formada por un total de 22 municipios españoles comprometidos en crear políticas integrales basadas en Planes específicos de Infancia.

CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA

- Arganda del Rey recibió este sello en octubre de 2014 formando parte de las 174 ciudades que la conforman.
- El objetivo principal consiste en implementar estrategias para el bienestar de los niños defendiendo sus derechos, y fomentando su participación.

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS

A lo largo de 2018, la política de selección, promoción y contratación de personal se ha efectuado únicamente en situaciones de necesidad imprescindibles, con el fin de garantizar el estado óptimo de las instalaciones y el buen desarrollo de las actividades.

Cabe destacar que durante el año 2018, ESMAR se ha hecho cargo de la gestión directa de nuevos servicios:

- Gestión del Servicio de Mantenimiento a la ciudad.
- Gestión de las actividades extraescolares en los Centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Centros Municipales de Arganda del Rey.
- Gestión del Servicio de Limpieza de Edificios Municipales.
- Gestión del Servicio de Limpieza de Centros Educativos.

Por otra parte, siguiendo con la política de creación de Bolsas de Trabajo iniciada en 2016 y continuada en 2017, se han abierto nuevas **Bolsas de Trabajo** para la provisión de puestos de trabajo de carácter temporal y que servirán para cubrir necesidades puntuales, bajas o suplencias de personal:

- Bolsa de Trabajo de Oficiales de Primera.
- Bolsa de Trabajo de Oficiales de Primera de Electricidad.
- Bolsa Permanente de Trabajo de Tallerista para los programas “Talleres y Servicios Culturales de Titularidad Municipal de Arganda del Rey”, “Talleres Culturales del Centro de Mayores” y “Servicios de Actividades Extraescolares en los Centros Educativos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y en Centros Culturales de Arganda del Rey”.

RECURSOS HUMANOS

- Bolsa de Trabajo de Docente de saxofón.
- Bolsa de Trabajo de Coordinador/a y monitor/a de la para el desarrollo de las colonias infantiles..
- Bolsa de Trabajo de Conserje/recepcionista.

RECURSOS HUMANOS

➢ Descripción de la plantilla de ESMAR.

ENCOMIENDA DE GESTIÓN	Nº TRABAJADORES
▪ Gestión del Servicio de Limpieza de las Instalaciones y Centros Municipales	73
▪ Gestión de los Servicio del Programa de Talleres Culturales en los Centros de titularidad municipal.	16
§ Gestión del Servicio de Conservación y Mantenimiento Integral de Parques, Jardines y Zonas Verdes Municipales.	45
▪ Gestión del Servicio de Conserjería y Control de Accesos de los Centros e Instalaciones Deportivas.	12
§ Gestión de Servicios Complementarios de Educación y Cultura en el Centro Montserrat Caballé.	42
▪ Gestión de Promoción Cultural, Juventud e Infancia	7
▪ Gestión del Servicio de Mantenimiento Urbano (SUPRA 010)	14
▪ Gestión de Programas y Actuaciones en Materia de Promoción Cultural dirigida a Personas Mayores.	10
▪ Gestión del Punto Limpio.	2
▪ Gestión de Urbanismo y Patrimonio Urbano	7
§ Gestión de Servicios Administrativos Generales	18
▪ Plan de Empleo Municipal	50
▪ Estructura	11
▪ Gestión de Servicio de Mantenimiento a la Ciudad	21
▪ Gestión de Servicios de Limpieza de Colegios	45
▪ Gestión de Servicio de Actividades Extraescolares	16
▪ Gestión de Servicio de Apertura de Centros en periodos vacacionales	10
	399

RECURSOS HUMANOS

➢ Descripción de la plantilla de ESMAR.

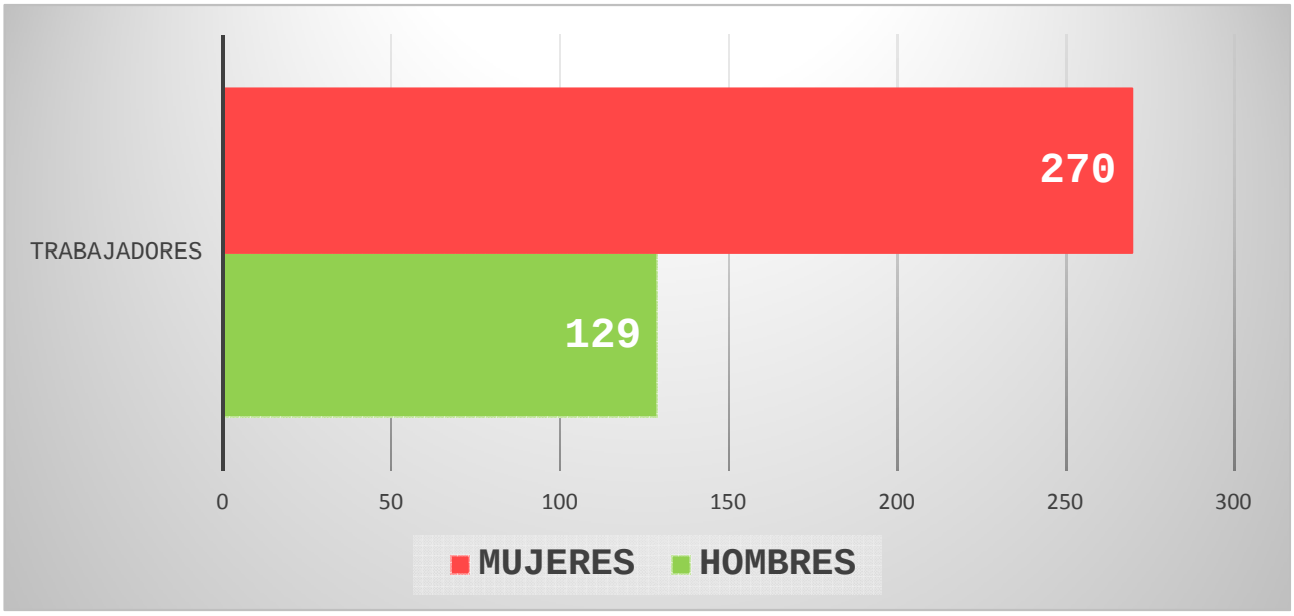

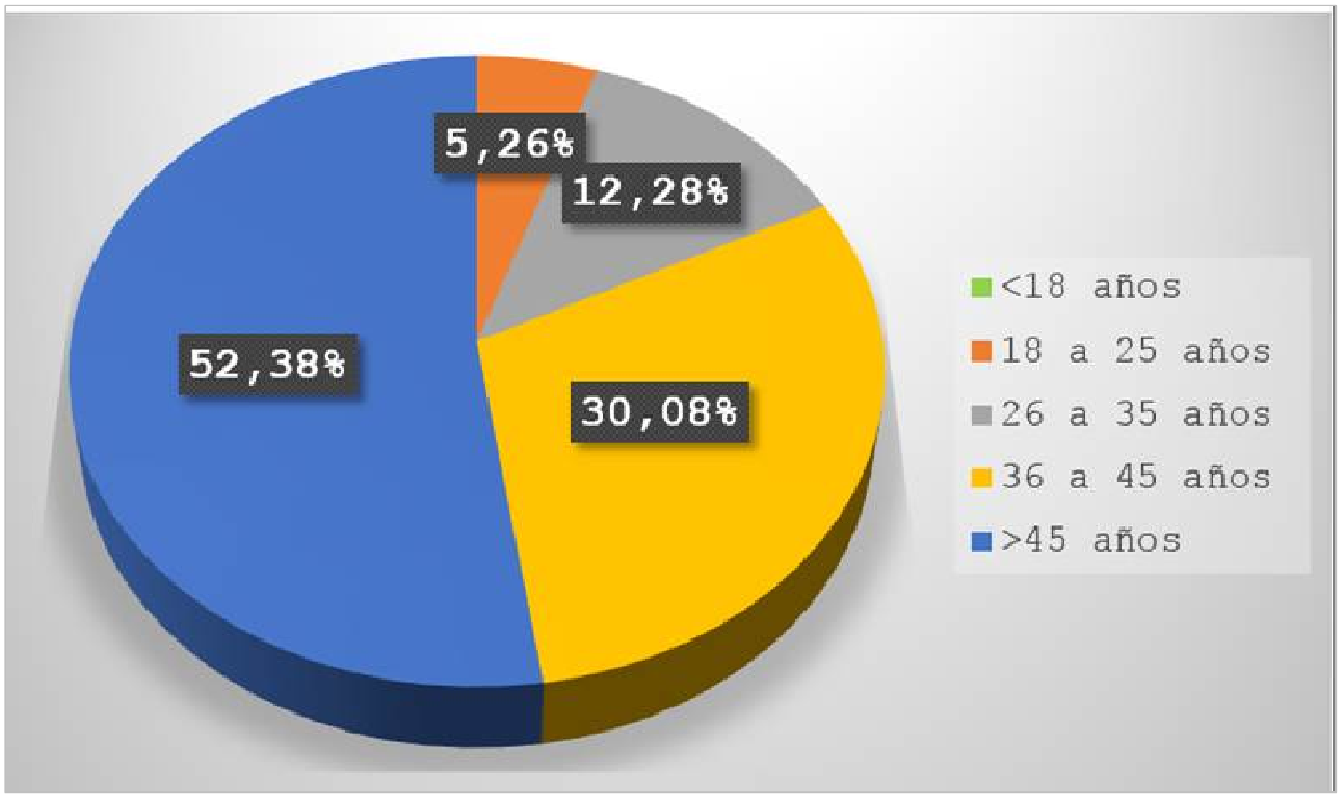

RECURSOS HUMANOS

➢ Descripción de la plantilla de ESMAR.

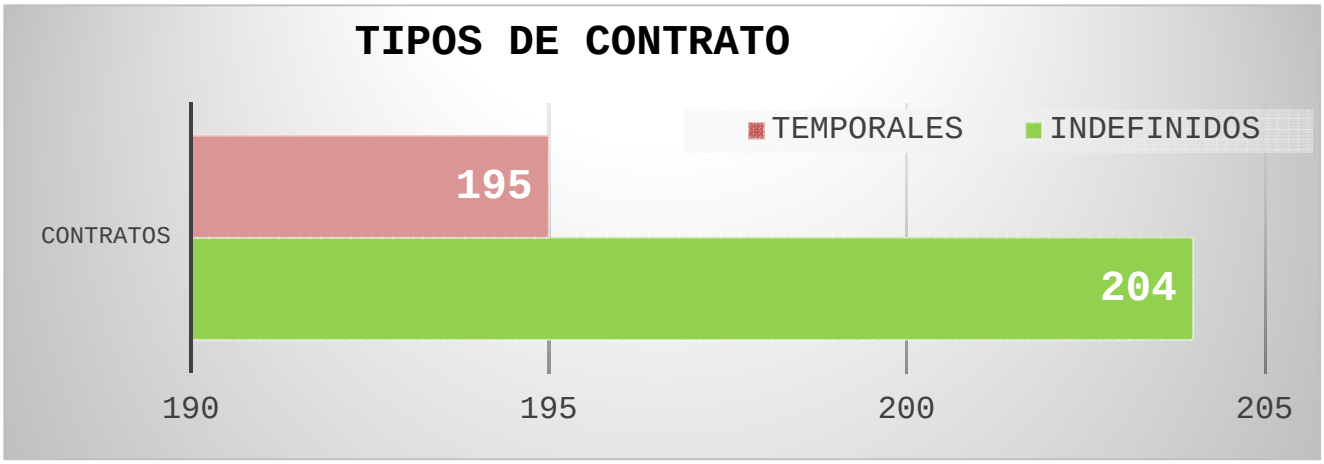

*Destacar que 50 de estos contratos temporales pertenecen al Plan de Empleo Municipal cuya duración es semestral, de ahí la existencia del alto número de este tipo de contratos.

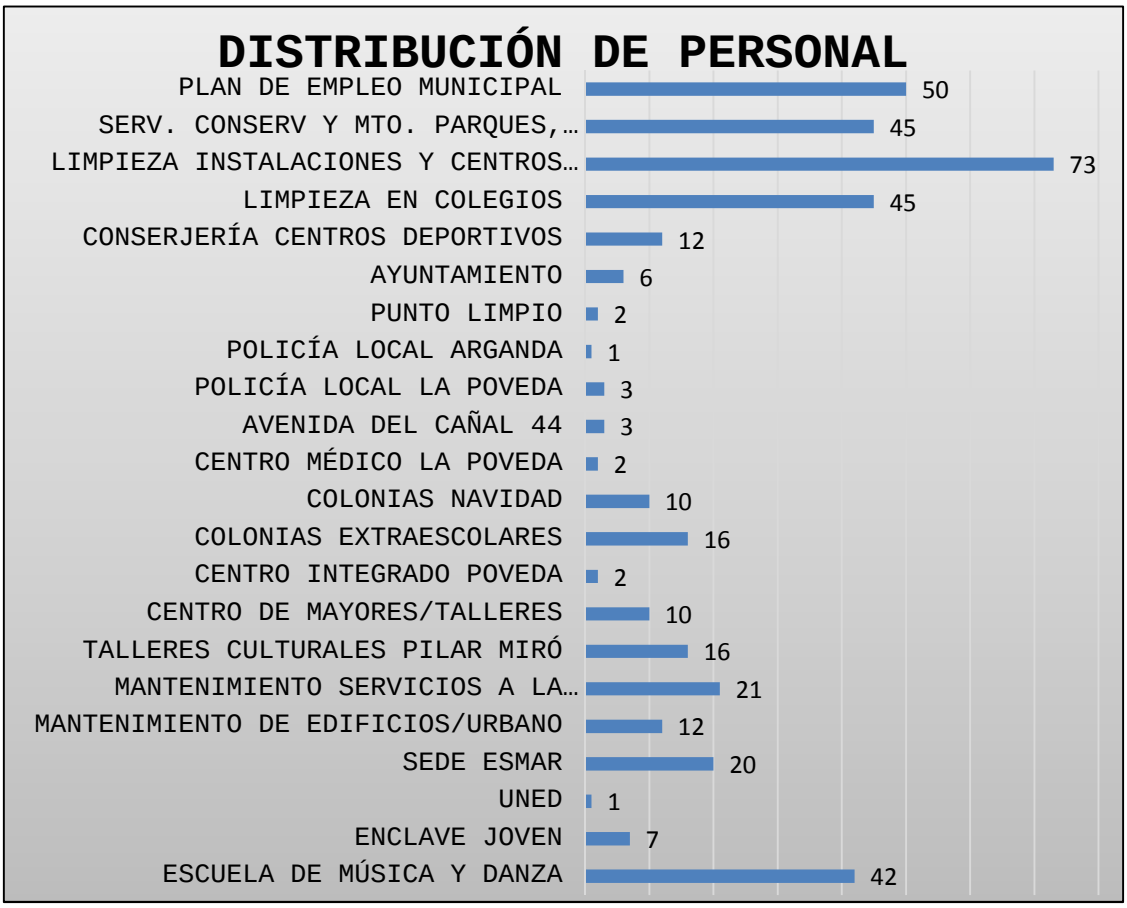

RECURSOS HUMANOS

➢ Planes de Empleo Municipales.

Plan de Empleo	Fechas	Trabajadores Contratados
Décimo Plan de Empleo **Undécimo Plan de Empleo**	Enero de 2018 a julio de 2018 Agosto de 2018 a enero de 2019	• 22 trabajadores de Mantenimiento Urbano. • 22 trabajadores de Jardinería. • 2 Monitores de Ocio y Tiempo Libre. • 2 Informadores turísticos ▪ 2 Auxiliares Administrativos

RECURSOS HUMANOS

➢ Planes de Empleo Municipales.

RECURSOS HUMANOS

- **Enfermedad Profesionales / Accidente Laboral. Siniestralidad.**

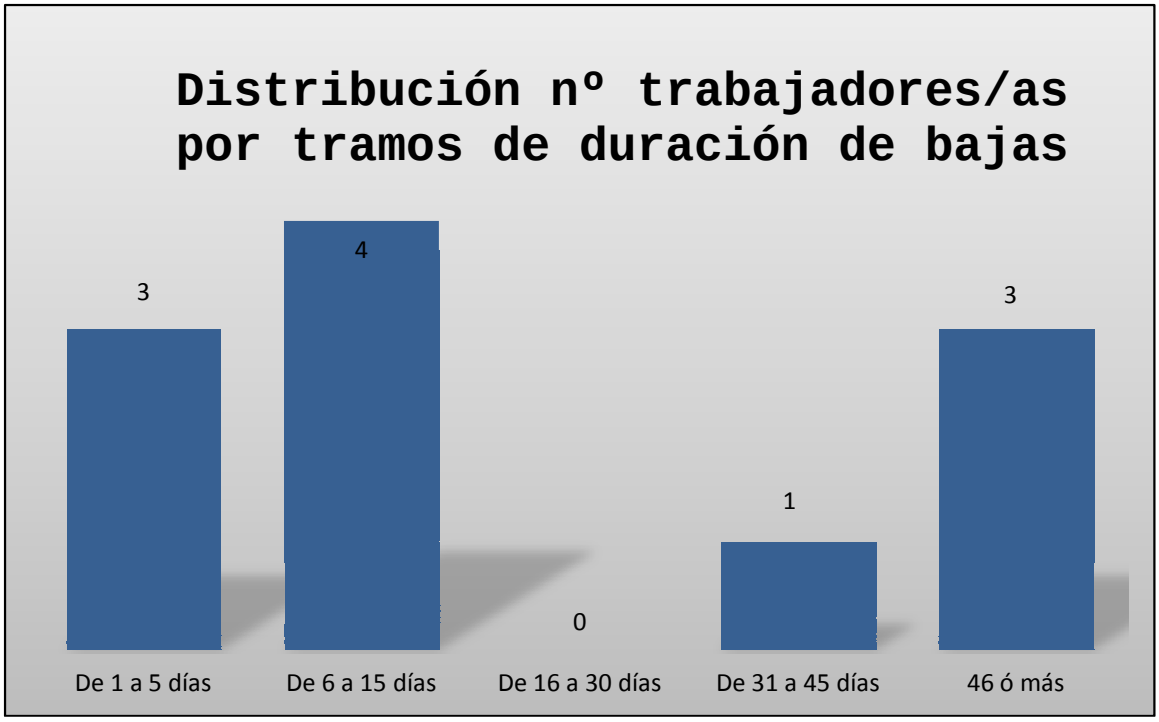

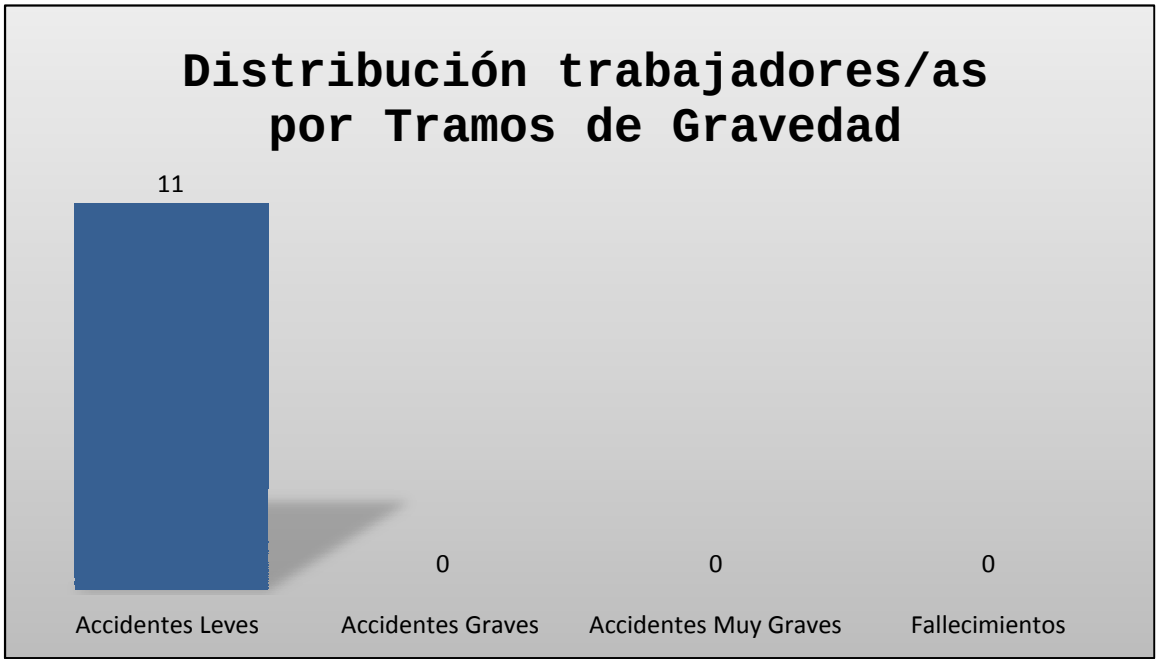

RECURSOS HUMANOS

➢ Enfermedad Común / Accidente No Laboral

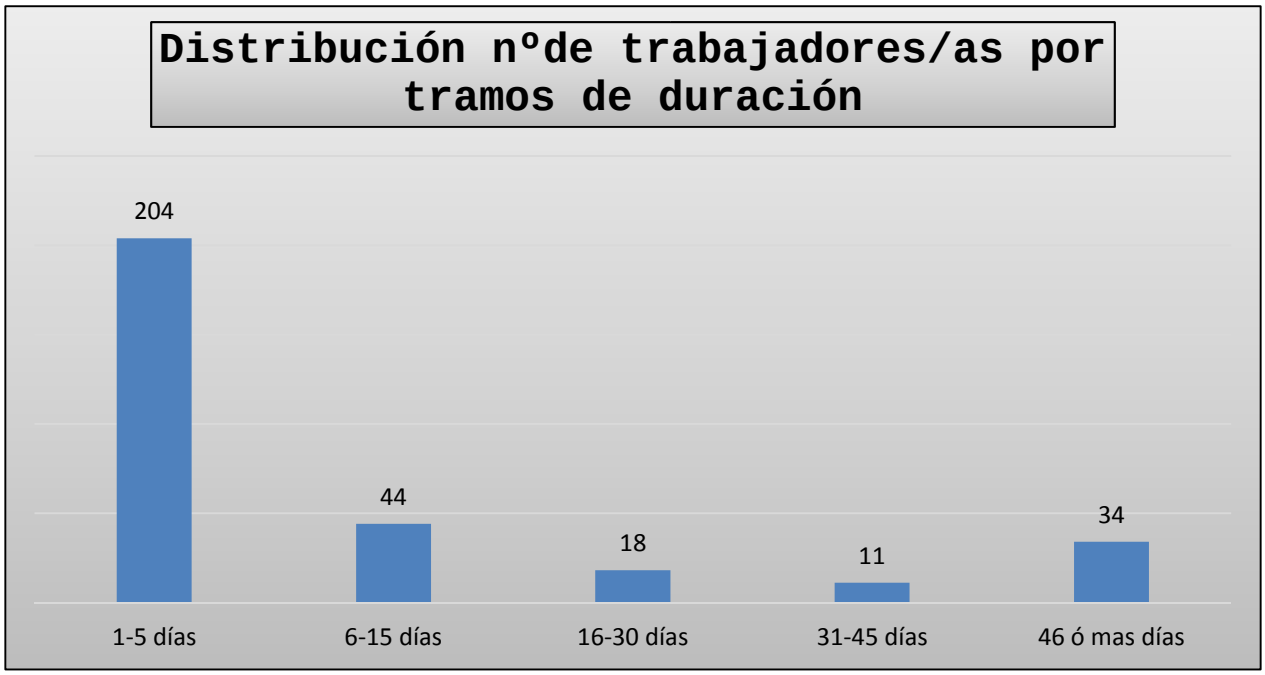

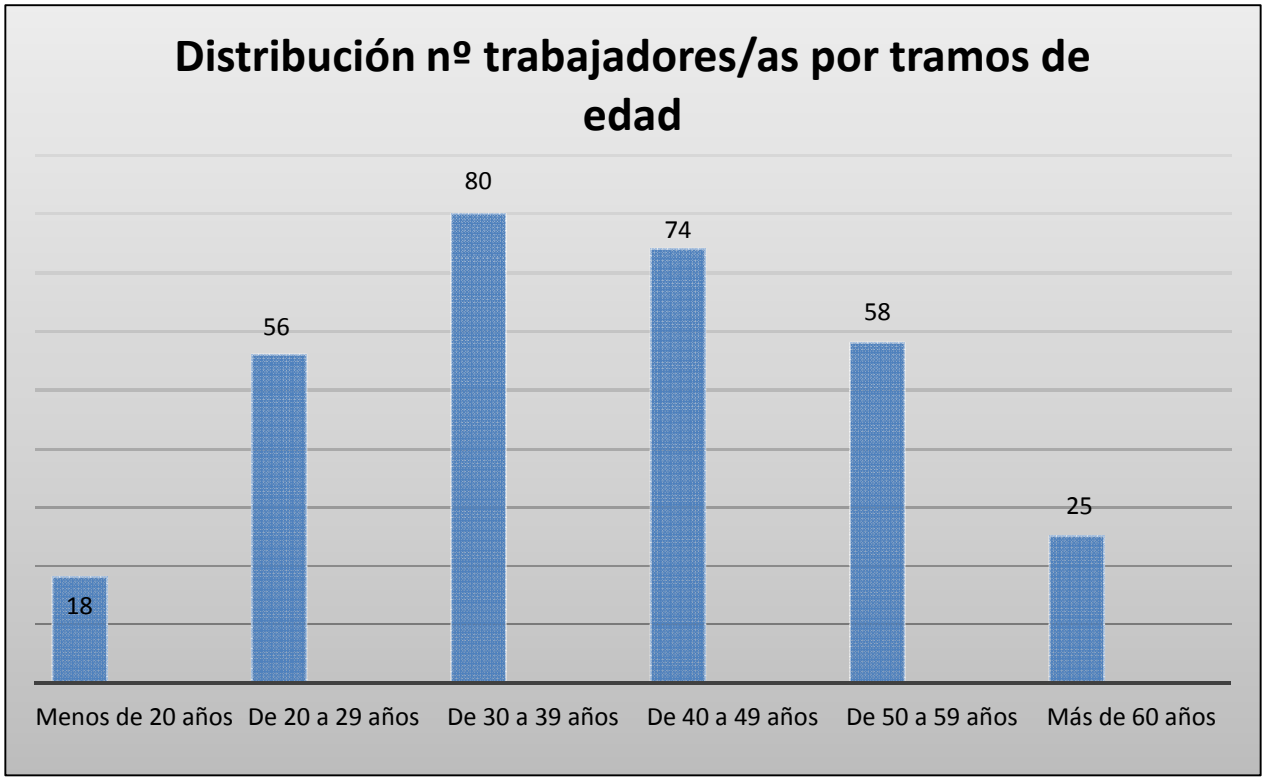

RECURSOS HUMANOS

➢ Cursos realizados.

El Plan de formación en 2018 se ha basado en la consecución de los objetivos, estrategias y necesidades de la Empresa orientados a la toma de responsabilidades propias que fomenten, a su vez, el trabajo en equipo.

NOMBRE DEL CURSO	DESCRIPCIÓN
• **Conducción y Manipulación de Plataforma Elevadora Móviles de Personas**	• Junio 2018. • Total alumnos/as: 24
• **Trabajos en Altura**	• Junio 2018 • Total alumnos/as:24
• **Prevención de Riesgos Específicos para el puesto de Reparación y Mantenimiento Urbano.**	• Enero y agosto 2018. • Total alumnos/as: 88

DATOS ECONÓMICOS

DATOS ECONÓMICOS

➢ Ingresos.

Los ingresos contabilizados en 2018 proceden, en su mayoría, de las subvenciones aprobadas en los presupuestos municipales destinados a cubrir los gastos derivados de:

- Gestión de los diferentes servicios mandatados conforme al Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF).
- Encomiendas y Encargos firmados con el Ayuntamiento de Arganda.

El resto de ingresos procede de :

- Servicios educativos y culturales.
- Arrendamiento de locales y viviendas.
- Gestión de residuos.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS DURANTE LOS CUATRO ÚLTIMOS AÑOS	
2015	13.327.588,90 €
2016	13.598.845,03 €
2017	13.753.660,99 €
2018	15.410.402,67 €

DATOS ECONÓMICOS

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS CORRESPONDIENTES A 2018		
Subvención Explotación	85,36%	13.154.013,60 €
Variación de existencias	8,13%	1.252.721,78 €
Importe Neto Cifra Negocios	4,65%	716.716,44 €
Ingresos Accesorios y Gestión Corriente	0,99%	151.810,70 €
Exceso Provisiones	0,75%	115.575,79 €
Imputación Subvenciones Inmovilizado no Financiero	0,12%	18.878,10 €
Otros resultados	0,00%	686,26 €
TOTAL	100 %	15.410.402,67

DATOS ECONÓMICOS

➢ Gastos.

Aumento de los gastos de personal debido al coste de subrogaciones en mantenimiento urbano desde octubre de 2018 y los nuevos encargos de limpieza de centros municipales y colegios.

Menor gasto en aprovisionamientos al asumir con medios propios el mantenimiento urbano desde octubre de 2018.

Respecto a los gastos financieros reflejan los intereses generados por préstamos hipotecarios y los interese generados por el préstamo ICO.

Se consideran como gastos excepcionales la provisión por 789,000 € para la inspección de IVA del periodo 2009-2010.

EVOLUCIÓN DE GASTOS DURANTE LOS CUATRO ÚLTIMOS AÑOS	
2015	14.607.158,24 €
2016	13.554.961,03 €
2017	13.719.616,32 €
2018	15.228.297,70 €

DATOS ECONÓMICOS

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS CORRESPONDIENTES A 2018		
Gastos personal	44,26%	6.740.574,55 €
Aprovisionamientos	35,68%	5.433.856,15 €
Otros gastos de explotación	10,41%	1.585.301,64 €
Otros resultados	5,19%	789.658,78 €
Gastos financieros y gastos asimilados	3,68%	560.566,29 €
Dotación amortizaciones de inmovilizado	0,78%	118.340,29 €
TOTAL	100%	15.228.297,70 €

DATOS ECONÓMICOS

➢ Balance de Situación.

- **Activo no Corriente:** Ha disminuido durante dicho Ejercicio debido a las amortizaciones realizadas.

- **Activo Corriente:** La variación corresponde al aumento de existencias y otras cuentas a cobrar.

- **Patrimonio Neto:** Al final del ejercicio 2018, el capital social de la empresa era de 3.461.817,91 € compuesto por 100 acciones, cada una por un valor de 34.618,18 €, con titularidad de su único socio, el Ayuntamiento de Arganda.

- **Pasivo No Corriente:** Disminuye la deuda a largo plazo con entidades de crédito debido a la amortización de capital de los préstamos. Aumenta el importe destinado a provisiones.

- **Pasivo Corriente:** Aumenta la deuda a corto plazo con acreedores y con el Ayuntamiento debido a los intereses ICO.

DATOS ECONÓMICOS

➢ Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

	Debe/ Haber	
	31/12/2018	31/12/2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios.	716.716,44	917.483,41
a. Ventas.	0,00	350.770,39
b. Prestaciones de servicios.	716.716,44	566.713,02
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	1.252.721,78	-388.717,27
4. Aprovisionamientos.	-5.433.856,15	-5.749.977,76
c. Trabajos realizados por otras empresas	-5.433.856,15	-5.749.977,76
5. Otros ingresos de explotación.	13.305.824,30	12.809.721,25
a. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	151.810,70	152.303,73
b. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	13.154.013,60	12.657.417,52
6. Gastos de personal.	-6.740.574,55	-5.825.195,03
a. Sueldos, salarios y asimilados.	-5.202.875,54	-4.508.097,73
b. Cargas sociales.	-1.537.699,01	-1.317.097,30
7. Otros gastos de explotación.	-1.585.301,64	-1.557.467,87
a. Servicios exteriores.	-696.319,67	-649.875,68
b. Tributos.	-799.314,05	-880.992,98
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-89.667,92	-26.599,21
8. Amortización del inmovilizado.	-118.340,29	-129.194,65
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros y otras.	18.878,10	18.653,37
10. Excesos de provisiones.	115.575,79	0,00
12. Otros resultados	-788.972,52	243,59
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	742.671,26	95.549,04
13. Ingresos financieros.	0,00	9,78
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00	9,78
b2. De terceros.	0,00	9,78
14. Gastos financieros.	-560.566,29	-61.514,15
a. Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	-531.283,63	-21.573,10
b. Por deudas con terceros.	-29.282,66	-39.941,05
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-560.566,29	-61.504,37
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	182.104,97	34.044,67
18. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	182.104,97	34.044,67

DATOS ECONÓMICOS

➢ Balance de Situación (Activo).

ACTIVO	31/12/2018	31/12/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.431.458,19	11.536.638,24
I. Inmovilizado intangible	3.162,68	4.812,80
6. Aplicaciones informaticas	3.162,68	4.812,80
II. Inmovilizado material	3.178.804,40	3.209.029,85
1. Terrenos y construcciones	3.133.415,37	3.157.597,29
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	45.389,03	51.432,56
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	6.834.675,26	6.908.707,34
1. Terrenos	4.649.724,09	4.649.724,09
2. Construcciones	2.184.951,17	2.258.983,25
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.398.497,68	1.398.497,68
2. Creditos a terceros	1.398.497,68	1.398.497,68
V. Inversiones financieras a largo plazo	16.318,17	15.590,57
2. Creditos a terceros	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	16.318,17	15.590,57
B) ACTIVO CORRIENTE	44.653.100,06	42.533.143,01
II. Existencias	22.384.704,75	21.130.242,72
3. Productos en curso	0,00	0,00
4. Productos terminados	22.367.932,08	21.115.210,30
6. Anticipo a proveedores	16.772,67	15.032,42
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	22.063.980,79	20.980.571,11
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	42.846,50	23.878,89
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	20.573.388,57	19.508.946,50
3. Deudores varios	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente	64.584,07	64.584,07
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.383.161,65	1.383.161,65
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	204.414,52	422.329,18
1. Tesorería	204.414,52	422.329,18
TOTAL ACTIVO	56.084.558,25	54.069.781,25

DATOS ECONÓMICOS

➢ Balance de Situación (Patrimonio Neto y Pasivo).

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2018	31/12/2017
A) PATRIMONIO NETO	2.279.747,63	2.116.520,76
A-1) FONDOS PROPIOS	1.381.141,07	1.199.036,10
I. Capital	3.461.817,71	3.461.817,71
1. Capital escriturado	*3.461.817,71*	*3.461.817,71*
III. Reservas	363.458,75	360.054,28
1. Legal y estatutarias	*363.458,75*	*360.054,28*
2. Otras reservas	*0,00*	*0,00*
V. Resultado de ejercicios anteriores	-2.626.240,36	-2.656.880,56
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	*-2.626.240,36*	*-2.656.880,56*
VII. Resultado del ejercicio	182.104,97	34.044,67
2. Resultados ejercicio en curso	*182.104,97*	*34.044,67*
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	898.606,56	917.484,66
C) PASIVO NO CORRIENTE	46.140.049,78	45.570.664,48
I. Provisiones a largo plazo	4.450.499,51	3.762.968,61
4. Otras provisiones	*4.450.499,51*	*3.762.968,61*
II. Deudas a largo plazo	1.356.488,90	1.474.634,50
2. Deudas con entidades de crédito	*1.286.202,24*	*1.404.539,44*
5. Otros pasivos financieros	*70.286,66*	*70.095,06*
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	40.333.061,37	40.333.061,37
C) PASIVO CORRIENTE	7.664.760,84	6.382.596,01
I. Provisiones a corto plazo	64.580,51	88.094,13
III. Deudas a corto plazo	166.683,59	159.182,17
2. Deudas con entidades de crédito	*118.377,70*	*115.145,75*
5. Otros pasivos financieros	*48.305,89*	*44.036,42*
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	537.283,63	27.573,10
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.896.213,11	6.107.746,61
1. Proveedores	*1.140.732,36*	*1.138.687,21*
3. Acreedores varios	*5.482.697,09*	*4.754.837,28*
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	*406,29*	*119,51*
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	*272.377,37*	*214.102,61*
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	56.084.558,25	54.069.781,25